

“Credibilidad y confianza en el control”

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DEL DISTRITO CAPITAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2011

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

Bogotá, D.C., agosto de 2011

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX: 3358888

“Credibilidad y confianza en el control”

**ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
DEL DISTRITO CAPITAL - 2010**

MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá, D.C.

CLARA ALEXANDRA MÉNDEZ CUBILLOS
Contralora Auxiliar

MAURICIO BOGOTÁ MUÑOZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

ALVARO GARCÍA OVALLE
Subdirector de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES

JAIRO HEDILBERTO LATORRE LADINO
NEYFY ESPERANZA CASTRO VELOZA
FABIO GUILLERMO BORBÓN CHAPARRO

Bogotá, D.C., agosto de 2011

“Credibilidad y confianza en el control”

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	8
1. PANORAMA ECONÓMICO DE BOGOTÁ, D.C. 2010.....	11
2. POLÍTICA PRESUPUESTAL.....	13
2.1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2010	14
2.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.....	15
2.3. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA 2010 CON EL DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2009	17
2.4. RESULTADOS PRESUPUESTALES.....	18
2.5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL DISTRITO	19
2.5.1. Administración Central.....	20
2.5.2. Establecimientos Públicos	23
2.5.3. Contraloría de Bogotá, D.C.....	24
2.5.4. Universidad Distrital.....	25
2.5.5. Empresas Sociales del Estado	26
2.5.5.1. <i>Balance Fiscal 2009 – 2010 de las Empresas Sociales del Estado</i>	27
2.5.6. Empresas Industriales y Comerciales del Distrito	29
2.5.7. Fondos de Desarrollo Local.....	31
2.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO.....	32
2.6.1. Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva para vivir mejor”,	33
2.6.1 Administración Central.....	35
2.6.1.1 Estado de Tesorería y Situación Fiscal	40
2.6.1.2 Ajuste Fiscal	42
2.6.2 Establecimientos Públicos	44
2.6.3 Contraloría de Bogotá, D.C.	47
2.6.4 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	48
2.6.5 Empresas Sociales del Estado	49
2.6.6 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito	51
2.6.7 Fondos de Desarrollo Local.....	53
2.6.8 Indicadores Presupuestales	55



“Credibilidad y confianza en el control”

3.	POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA	59
3.1.	TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS	60
4.	POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO	61
4.1	SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRIAL	61
4.2	RECURSOS DEL CRÉDITO	62
4.3	Tasa de Referencia – DTF	63
4.4	Tasa Libor	64
4.5	Tasa Representativa del Mercado - TRM.....	65
	Marco Fiscal de Mediano Plazo –MFMP- y Sostenibilidad de la deuda	65
4.7	Indicadores de endeudamiento	68
4.8	Cupo de endeudamiento	69
4.9	Operaciones de Cobertura:	71
5.	INFORMES CONTABLES	72
5.1.	CUENTAS DEL TESORO	72
5.1.1.	Activo Corriente	72
5.1.2.	Pasivo Corriente	73
5.1.3.	Razones de Liquidez	73
5.2.	DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.....	74
5.2.1.	Opinión de las Auditorías Individuales	75
5.2.2.	Hallazgos de Auditorías Individuales.....	78
5.2.3.	Control Interno Contable.....	78
5.2.4.	Opinión.....	78

“Credibilidad y confianza en el control”

CUADROS

	Pág
Cuadro 1	15
Cuadro 2	15
Cuadro 3	16
Cuadro 4	19
Cuadro 5	20
Cuadro 6	21
Cuadro 7	22
Cuadro 8	23
Cuadro 9	24
Cuadro 10	25
Cuadro 11	29
Cuadro 12	30
Cuadro 13	31
Cuadro 14	32
Cuadro 15	33
Cuadro 16	34
Cuadro 17	35
Cuadro 18	37
Cuadro 19	38
Cuadro 20	39
Cuadro 21	40
Cuadro 22	41
Cuadro 23	42
Cuadro 24	43
Cuadro 25	44

“Credibilidad y confianza en el control”

	Pág
Cuadro 26 Establecimientos Públicos Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión 2009 – 2010	45
Cuadro 27 Establecimientos Públicos Comparativo Presupuestal de Gastos e Inversión por Entidad 2010	46
Cuadro 28 Establecimientos Públicos Reservas Presupuestales Ejecutadas en 2010	47
Cuadro 29 Contraloría de Bogotá, D.C. Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	47
Cuadro 30 Universidad Distrital Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión	48
Cuadro 31 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Usos presupuestales 2009 – 2010	51
Cuadro 32 Empresas Industriales y Comerciales del Distrito Comportamiento giros inversión EICD 2006 – 2010	53
Cuadro 33 Fondos de Desarrollo Local Presupuesto de Inversión por Agregados	53
Cuadro 34 Ejecución Presupuestal por Fondos de Desarrollo Local	54
Cuadro 35 Saldo Cupo de Endeudamiento- saldo a 31 de diciembre de 2010	69
Cuadro 36 Consolidado del Distrito Capital Composición del Activo y Pasivo Corriente	72
Cuadro 37 Indicadores Financieros Consolidados del Distrito Capital a 31 de Diciembre de 2010	73
Cuadro 38 Entidades Auditadas por Tipo de Opinión Vigencia 2010	75
Cuadro 39 Consolidación Hallazgos Entidades Auditadas PAD- 2011	78

“Credibilidad y confianza en el control”

GRÁFICAS

	Página
Gráfica 1 Ejecución Inversión Directa- Plan de Desarrollo “ <i>Bogotá positiva: para vivir mejor</i> ” Indicadores Macroeconómicos 2001-2010	36
Gráfica 2 Recursos de tesorería y portafolio del Distrito Capital	60
Gráfica 3 Deuda Distrital consolidada a 31 de diciembre de 2010	62
Gráfica 4 Distribución de la deuda pública distrital por tasas de interés de 2010	63
Gráfica 5 Comportamiento de la tasa de referencia DTF durante la vigencia 2010	63
Gráfica 6 Tasa Libor promedio mensual 2010	64
Gráfica 7 Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado 2010	65
Gráfica 8 Comparativo entre costos financieros de deuda y el balance primario (%PIB)	66
Gráfica 9 Comportamiento de ingresos, deuda e inversión Administración Central 2011 – 2021 (%PIB)	67
Gráfica 10 Indicadores de endeudamiento proyectados 2011 – 2021 Ley 819 de 2003 y Ley 358 de 1997	68
Gráfica 11 Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 a 31 de diciembre de 2010	69

“Credibilidad y confianza en el control”

PRESENTACIÓN

Por mandato Constitucional y legal la vigilancia de la gestión fiscal del Distrito Capital y de los particulares que manejan fondos o bienes del mismo, corresponde a la Contraloría de Bogotá. En desarrollo de dicha atribución, este órgano de control realizó la evaluación de los resultados obtenidos en 2010, a fin de establecer en qué medida los sujetos vigilados logran sus objetivos, cumplen los planes y programas proyectados. Al mismo tiempo se analiza, la efectividad de las políticas públicas contenidas en el plan de desarrollo.

Las finanzas públicas hacen referencia a todos aquellos gastos que realiza el Estado con el fin de lograr la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Igualmente son el marco de la actividad estatal responsable de las medidas y las políticas financieras y económicas que este dispone para cumplir con sus fines¹. En especial, las finanzas públicas se refieren al estudio de las funciones del gasto público en la política económica gubernamental, a la asignación óptima de los recursos, la eficacia de la utilización del gasto público, la distribución del ingreso y los efectos de la tributación².

En este documento, se muestra el desempeño presupuestal y financiero del Distrito durante la vigencia 2010, en concordancia a lo ordenado en la Constitución Política de Colombia y demás normatividad vigente³, en donde se asigna a la Contraloría la función de certificar las finanzas de la ciudad y mantener informadas a las autoridades políticas y administrativas, y a la opinión pública sobre la gestión del Gobierno de Bogotá y los resultados obtenidos en desarrollo de la política presupuestal, fiscal, monetaria y de endeudamiento. Para tal efecto, se tuvo en cuenta el documento *“Guía Standard para la elaboración de los informes sobre deuda y finanzas de las entidades territoriales”*, emitida por la Auditoría General de la Nación.

¹ Finanzas Públicas para el Desarrollo del Estado, Marcial Córdoba Padilla, Editorial ECOE Ediciones, año 2009.

² El Estado de las Finanzas Publicas en Colombia a fines del Siglo XX, Antonio Hernández Gamarra

³ Artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, numeral 11 “Presentar informes al Congreso y al Presidente de la República sobre el cumplimiento de sus funciones y certificación sobre la situación de las finanzas del Estado, de acuerdo con la ley”. Artículo 41 de la Ley 42 de 1993, “...la Contraloría General de la República deberá certificar la situación de las finanzas del Estado y rendir el respectivo informe al Congreso y al Presidente de la República, ...”. Artículo 109 del Decreto 1421 de 1993, numeral 7 “Informar al Concejo y al Alcalde Mayor sobre el estado de las finanzas del Distrito”. Artículo 28, numeral 17 “Presentar informes al Concejo Distrital sobre el cumplimiento de sus funciones y certificación sobre la situación de las finanzas del Distrito, de acuerdo con la Ley y los Acuerdos.”. Artículo 58 del Acuerdo 361 de 2009, numeral 2 “Dirigir y Coordinar, lo referente a la realización de los informes obligatorios anuales a cargo, como son: El Estado de las Finanzas,...”. y numerales 2° del artículo 61 y 1° del 63 del Acuerdo Distrital 24 de 2001.

“Credibilidad y confianza en el control”

El informe incluye el análisis de las finanzas del Distrito Capital vigencia 2010, desagregado por sectores: Central, Establecimientos Públicos, Contraloría, Universidad, Empresas Industriales y Comerciales -EICD, Empresas Sociales del Estado y Fondos de Desarrollo Local. Así mismo, incluye lo relacionado con el Estado de la Deuda, Portafolio e Inversiones Financieras, y Dictamen a los Estados Contables. La evaluación incluye las siguientes entidades: en el aspecto presupuestal ochenta y ocho (88), con obligaciones públicas crediticias cinco (5), con portafolio veintidós (22), con tesorería sesenta y seis (66), y estados contables auditados, cincuenta y cuatro (54) de noventa y seis (96).

Desde el punto de vista presupuestal, los resultados consolidados de la vigencia 2010 muestran, la obtención de ingresos por valor de \$14.8 billones y la realización de giros por \$12 billones. De la comparación de las dos cifras se determinó un superávit de operaciones efectivas por \$2.8 billones y al descontar los compromisos (reservas y cuentas por pagar) por \$2.5 billones, se alcanzó un superávit presupuestal por \$0.2 billones.

Las razones que explican el positivo balance, están relacionadas con la recuperación de la economía, factor que incidió en el mayor recaudo de los ingresos corrientes, con excepción del Impuesto de Industria y Comercio, que aún no muestra el auge de los años anteriores. Por otro lado, se destaca el prudente manejo de los recursos del crédito, dada la liquidez con la que contó la Tesorería. Sin embargo, el análisis de la ejecución efectiva de gastos e inversiones (giros/presupuesto) reveló que el 44% de las entidades del Distrito tienen ejecuciones inferiores al 85% del presupuesto asignado.

Frente a lo normado en la Ley 617 de 2000, se observó que la Administración Distrital dio cumplimiento, a los límites presupuestales de gastos establecidos.

En el análisis a partir de los estados contables, se refleja que el Distrito tiene un capital de trabajo de \$10.3 billones a 31 de diciembre de 2010, con una razón corriente de \$5.3 billones. En el año 2009, estos resultados fueron de \$6.7 billones y \$3.7 billones respectivamente. Ambos indicadores, confirman la solvencia de las finanzas públicas, hecho no congruente con el nivel de giros, pues este debió ser mucho mayor, evitando el aplazamiento en la ejecución del gasto y la inversión, a través de las reservas y cuentas por pagar.

El saldo de la deuda pública consolidada de Bogotá a diciembre de 2010 fue de \$6.2 billones, cifra que representa el 4,4% del PIB Distrital, disminuyendo en \$0.4 billones (6.5%), frente al de la vigencia anterior. Los indicadores de deuda pública

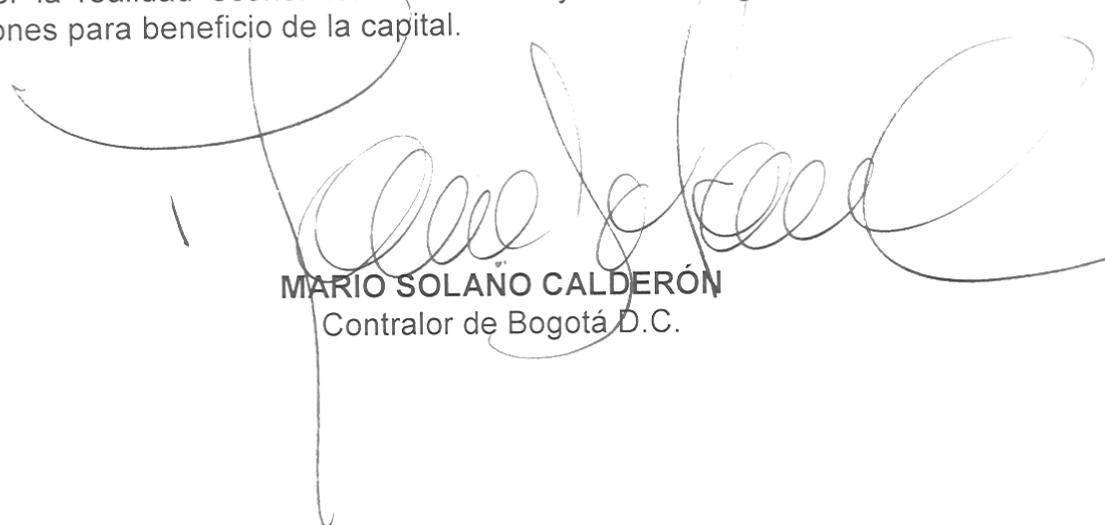


“Credibilidad y confianza en el control”

para la Administración Central son: solvencia 3,21% y sostenibilidad 25,14%, los cuales se encuentran por debajo los límites establecidos en la Ley 358 de 1997, que determinó topes del 40% y 80% respectivamente.

Los resultados anteriores evidencian cómo la Ciudad mantiene sus finanzas sanas en el corto plazo. Por lo demás, se considera imprescindible optimizar la gestión presupuestal, diseñar estrategias para un mayor recaudo y mejorar la gestión en los procesos de contratación, a fin de ser más efectivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos. En el caso de la red hospitalaria, sería conveniente, establecer topes que limiten los gastos que no afecten directamente la prestación de los servicios de salud, para salvaguardar la viabilidad de las Empresas Sociales del Estado, y el diseño de nuevos mecanismos de recuperación de la cartera a favor de los hospitales, especialmente lo adeudado por las EPS.

En materia contable, depurar los hechos económicos pues esto permitiría tener unos Estados Financieros con cifras confiables y razonables, que conllevarían a conocer la realidad económica del Distrito y desde luego tomar unas mejores decisiones para beneficio de la capital.



MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

1. PANORAMA ECONÓMICO DE BOGOTÁ, D.C. 2010

La Constitución Política de Colombia define a Bogotá D.C. como Entidad Territorial, Distrito Capital de la República de Colombia y capital del Departamento de Cundinamarca, confiriéndole autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y las leyes. El Gobierno Nacional con fundamento en las facultades conferidas por el artículo transitorio 41 de la Constitución, expidió el Estatuto Orgánico de Bogotá (Decreto Ley 1421 de 1993), que determina que las atribuciones administrativas que la Constitución y las leyes le confieren a los departamentos, se entienden otorgadas a Bogotá D.C., en lo que fuere compatible con su régimen especial.

Bogotá, es considerada como una de las mayores ciudades cosmopolita de América Latina, principal polo de desarrollo del País. Impactada directamente por el comportamiento de la economía tanto de Colombia como mundial, de ahí que para el 2010 muestre un crecimiento de 4%, como tendencia de la economía global, después de la crisis de 2009.

Entre las principales variables macroeconómicas se encuentra el PIB, que para Bogotá alcanzó los \$141.086 miles de millones⁴, con una participación respecto al de la Nación de 25,8%.

Según el Dane, una de las ciudades que reportó mayor incremento de la inflación fue Bogotá con 3,25%, porcentaje superior en 0,08% frente al de la Nación 3,17%. Igualmente, señaló a Medellín 3,58%, Barranquilla 3,38% y Cali 2,46%, entre otras.

La población de Bogotá se estimó para 2010 en 7.363.782 habitantes, es decir, el 16,2% del total de la Nación proyectada en 45.509.584. También se señala que el 55,5%⁵ de la población se encuentra ubicada en las localidades de **Suba, Kennedy, Engativa, Ciudad Bolívar y Bosa,**

⁴ Cálculo Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales-Contraloría de Bogotá.

⁵ Secretaría Distrital de Planeación -Caracterización sector educativo año 2010. Boletín estadístico 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

Estadísticas Bogotá 2010

Concepto	Dato-resultado
PIB	141.086 miles de millones
PIB Colombia	546.951 miles de millones
% del PIB de Colombia	25,9%
Población	7.363.782
PIB Per cápita	19.2 millones
Crecimiento económico	4,0%
Inflación	3,25%
Índice de presión fiscal	2,97
Tributo per cápita	\$610.514
Exportaciones	(FOB) US\$ 2.945 millones
Importaciones	(FOB) US\$ 17.207, 3 millones (CIF) US\$ 18.085,5 millones
Cobertura bruta de educación	99,1%
Cobertura neta de educación	92,8%
Cobertura de salud en régimen subsidiado	17,1%
Cobertura agua potable residencial y legal	99,93%
Cobertura alcantarillado sanitario	99,19%
Cobertura alcantarillado pluvial	99,14%

PIB Bogotá, Cálculo: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales Contraloría de Bogotá
PIB Colombia y Población Bogotá (Series de Población), Fuente: Dane.

Coberturas de agua y alcantarillado, Fuente: Balance Social Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - 2010.

Exportaciones-Importaciones, Fuente: DIAN – SIEX.

Coberturas educación. Fuente. Boletín Estadístico 2010 – Secretaría de Educación del Distrito.

En lo que respecta a exportaciones, un gran porcentaje corresponde a bienes no tradicionales. Los mayores destinos en el 2010, fueron Estados Unidos, Ecuador, Brasil y la Unión Europea, dada la crisis comercial con Venezuela que en vigencias anteriores fue su principal destino.

El 44,5% del total de las importaciones nacionales llegaron a la Capital del País. Antioquia recibió 11,9% de estas; Valle del Cauca, 10,3%; Cundinamarca, 9,1%, y 24,3% llegaron a los demás departamentos.

“Credibilidad y confianza en el control”

2. POLÍTICA PRESUPUESTAL

En el Distrito la política presupuestal para la vigencia 2010 se fundamentó en jalonar la recuperación de la economía vía incremento de ingresos y ajuste en los gastos. La locomotora principal del desarrollo es la inversión pública, focalizada en los sectores de movilidad, salud y educación, por su impacto en términos de generación de empleo, de auxilios a la población más necesitada, el incremento de la competitividad, además no afectan la sostenibilidad de las finanzas públicas. La priorización de la inversión bajo el criterio de asignación eficiente, acorde a las metas y prioridades del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” y un manejo prudente de la caja.

Dentro de las estrategias se propone reforzar las fuentes de ingresos implementando las medidas establecidas en el Acuerdo Distrital 352 de 2008, Racionalización Tributaria en los impuestos de vehículos, predial unificado, delimitación urbana y plusvalía. Así mismo, continuar con las mejoras en la gestión tributaria para disminuir la elusión y evasión fiscal.

En el control al Gasto de Funcionamiento se mantienen los parámetros establecidos en la Ley 617 de 2000 y 819 de 2003, de hacer más eficiente la administración de los recursos. Para ello en la programación del presupuesto solo se deben incluir los gastos realmente necesarios que puedan ser ejecutados en la vigencia. En los de Inversión se busca garantizar el gasto recurrente, todo lo anterior en cumplimiento de las cuatro estrategias contenidas en el Objetivo Estructurante Finanzas Sostenibles del Plan de Desarrollo Distrital.⁶

El Plan de Desarrollo 2008-2012, fijó entre las Metas de Ciudad, reducir las Reservas Presupuestales y dispuso que para la vigencia 2012 se constituiría un porcentaje equivalente al 5% del presupuesto Anual Distrital. Para dar cumplimiento a este propósito, la Dirección Distrital de Presupuesto expidió la Circular 20 del 1 de julio de 2008, en la cual se determinaron unos porcentajes promedios para ser aplicados de manera gradual en la constitución de reservas: 2008 el 23%, 2009 el 19%, 2010 el 15%, 2011 el 10% y 2012 el 5%.

⁶ Las estrategias son: 1) ejercer control de los gastos de inversión, funcionamiento y servicio de la deuda, en atención a una gestión orientada por resultados bajo una perspectiva de equidad y eficiencia, 2) promover comportamientos, actitudes y valores para una cultura tributaria, 3) Incrementar en términos reales los ingresos del Distrito, 4) Fortalecer los sistemas de información Hacendarios.

“Credibilidad y confianza en el control”

2.1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2010

El Presupuesto Distrital fue aprobado por Dictadura Fiscal Decreto 537 de 2009, teniendo en cuenta:

- ✓ El Gobierno Distrital radicó el Proyecto de Presupuesto el 1 de noviembre de 2009, quedando registrado como Proyecto de Acuerdo N° 422 de 2009.
- ✓ La Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público del Concejo Distrital, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Decreto 714 de 1996, decidió que el Proyecto de Presupuesto Anual presentado se ajustaba a lo preceptuado en la normatividad vigente y podía continuar su trámite de discusión para aprobación de la Corporación.
- ✓ Durante los debates al Proyecto de Presupuesto Anual no se aprobaron modificaciones al mismo, por parte del Gobierno Distrital.
- ✓ El Concejo de Bogotá, no expidió el presupuesto dentro del plazo y términos previstos. De conformidad con el artículo 140 del Decreto 1421 de 1993 y el artículo 37 del Decreto 714 de 1996, regirá el proyecto presentado por el Gobierno Distrital.

La Administración Distrital contó con un Presupuesto General por \$16.8 billones. De este total corresponden \$11.3 billones al Presupuesto Anual⁷, \$4.4 billones a las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito –EICD y \$1.2 billones a las Empresas Sociales del Estado –ESE.

⁷En la presentación del presupuesto para su discusión ante el Concejo de la Ciudad, no se incluyeron las transferencias que realiza la Administración Central a los Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Francisco José de Caldas, únicamente se registró las transferencias de la Nación, hecho que permite mostrar el presupuesto neto del Distrito y no como en vigencias anteriores, que al registrarlas se generaba un mayor monto, por la doble contabilización de estas partidas.

“Credibilidad y confianza en el control”

**Cuadro 1
Presupuesto Distrital Vigencia 2010**

Millones de pesos

Niveles	Ingresos			Gastos		
	Inicial	Definitivo	Modificación	Inicial	Definitivo	Modificación
Administración Central	9.407.193	8.852.464	-554.729	5.864.775	5.525.379	-339.396
Establecimientos Públicos	1.730.277	1.831.151	100.874	5.060.829	4.946.370	-114.459
Contraloría	0	0	0	77.881	77.881	0
Universidad Distrital	118.388	151.592	33.204	252.374	285.577	33.204
Presupuesto Anual (*)	11.255.858	10.835.207	-420.651	11.255.858	10.835.207	-420.651
Empresas Ind. y Comerciales	4.356.171	3.665.757	-690.415	4.356.171	3.665.757	-690.415
Empresas Sociales del Estado	1.189.296	1.398.860	209.564	1.189.296	1.398.860	209.564
Presupuesto Distrital (**)	16.801.326	15.899.824	-901.501	16.801.326	15.899.824	-901.501
% variación			-5,4			-5,4

Fuente: (*) Decretos Distritales No. 537 y 560 de diciembre de 2009, (**) Resoluciones Confis 021 y 022 de octubre de 2009.

El valor aprobado representa el 11,3% del PIB proyectado para Bogotá⁸.

Las partidas por transferencias de la Administración Central a los Establecimientos Públicos, Contraloría y Universidad Distrital, que complementan el presupuesto de gastos se relacionan en el cuadro 2.

**Cuadro 2
Transferencias de la Administración Central**

Millones de pesos de 2010

Concepto	2010			Transferencias 2009(*)	Variación transferencias 2010 - 2009	
	Presupuesto definitivo	Transferencias	% Part. transferencias		Absoluta	%
	Establecimientos Públicos	4.946.370	3.115.219	63,0	3.157.915	-42.697
Contraloría	77.881	77.881	100,0	80.481	-2.601	-3,2
Universidad Distrital	285.577	133.985	46,9	127.833	6.152	4,8
Total presupuesto	5.309.828	3.327.085	62,7	3.366.230	-39.145	-1,2

(*) Cifras llevadas a pesos de 2010.

2.2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

El Presupuesto General del Distrito fue ajustado durante la vigencia, y se determinó una disminución por \$0.9 billones. En el cuadro 1 se detallan por niveles de gobierno⁹, y en el cuadro 3 por rubros presupuestales.

⁸ PIB proyectado para Bogotá 2010 \$141 billones, Fuente DANE series 2000 -2009 P precios corriente base 2005 y cálculos 2010 estimación Contraloría de Bogotá con base en crecimiento de economía bogotana de 4%.

⁹ Para ver los movimientos en detalle, consultar el Informe Obligatorio “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital Vigencia 2010 – Contraloría de Bogotá.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 3
Modificación Presupuesto de Ingresos y de Gastos e Inversiones

Millones de pesos

Nombre	Inicial	Modific.	Definitivo
Disponibilidad inicial	1.527.465	-673.708	853.758
Ingresos corrientes	7.828.603	-8.242	7.820.362
Tributarios	4.126.112	-39.143	4.086.969
Industria, comercio y avisos	2.276.150	-36.230	2.239.920
Impuesto al deporte	26.695	-2.913	23.782
Otros tributarios	1.823.267	0	1.823.267
No tributarios	3.700.952	-7.972	3.692.981
Ventas de bienes	186.939	-42.858	144.080
Ventas de servicios	1.218.567	-43.420	1.175.147
Otros ingresos de explotación	35.514	17.733	53.247
Rentas contractuales	1.341.187	122.443	1.463.630
Contribuciones	224.343	-45.309	179.034
Participaciones	290.605	-8.645	281.960
Fdo cta pago compensatorio de cesiones públicas	15.047	-8.399	6.648
Otros	100.878	484	101.361
Otros ingresos no tributarios	287.874	0	287.874
Otros ingresos corrientes	1.539	38.873	40.412
Transferencias	3.176.740	-118.196	3.058.544
Nación	2.823.437	-133.101	2.690.336
Entidades distritales	10.500	6.991	17.491
Administración central	295.522	8.268	303.791
Departamento	0	910	910
Otras transferencias	47.281	-1.265	46.016
Recursos de capital	4.268.517	-101.356	4.167.161
Recursos del balance	2.005.428	215.684	2.221.112
Recursos del crédito	588.912	-39.346	549.566
Rendimientos por operaciones financieras	239.010	-2.294	236.716
Diferencial cambiario	0	0	0
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	559.602	-304.523	255.079
Donaciones	2.638	2.033	4.671
Reducción capital empresas	186.836	0	186.836
Recursos de titularización	506.590	0	506.590
Otros recursos de capital	179.502	-27.089	206.591
Total ingresos	16.801.326	-901.501	15.899.824
Gastos de funcionamiento	2.496.860	13.325	2.510.184
Servicios personales	1.089.349	3.327	1.092.676
Gastos generales	508.803	49.040	557.842
Transferencias para funcionamiento	710.325	-44.172	666.153
Déficit compromiso vigencia anterior	105.399	1.184	106.582
Pasivos exigibles	0	2.634	2.634
Reservas presupuestales y otros	59.766	1.312	61.078
Pago de cesantías	23.218	0	23.218
Gastos de operación	1.031.930	244.117	1.276.047
Servicio de la deuda	1.180.822	-548.742	632.080
Interna	750.768	-388.890	361.878
Externa	246.704	-50.799	195.905
Pensiones	147.000	-83.424	63.576
Transferencias servicio de la deuda	216	-104	112
Déficit compromisos vigencia anterior	488	-352	136
Pasivos exigibles	19.091	-15.174	3.917
Pasivos contingentes	16.556	-10.000	6.556
Inversión	11.934.085	-460.220	11.473.865
Directa	8.210.702	-157.197	8.053.505
Bogotá positiva	8.210.702	-157.197	8.053.505
Ciudad de derechos	4.365.966	163.691	4.529.657
Derecho a la ciudad	2.948.758	-275.595	2.673.163
Ciudad global	194.010	-6.948	187.062
Participación	29.257	-2.640	26.617
Descentralización	26.663	-3.508	23.156
Gestión pública efectiva y transparente	575.068	-28.610	546.458
Finanzas sostenibles	70.981	-3.588	67.393
Transferencias para la inversión	936.972	3.659	940.631
Pasivos exigibles	300.020	-40.702	259.318
Reservas presupuestales	1.354.733	-40.006	1.314.727
Cuentas por pagar	1.131.659	-225.975	905.684
Disponibilidad final	157.628	-149.980	7.648
Total gastos	16.801.326	-901.501	15.899.824

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF.

En los ingresos obedece a la lenta recuperación de la actividad económica, situación que se reflejó en los tributarios, Impuesto de Industria y Comercio, al igual que en el Impuesto al Deporte. En recursos de capital, por los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y utilidades de las Empresas y recursos del crédito. Así mismo, se ajustó la cuenta de disponibilidad inicial, como ejemplo más significativo, se encuentra el de Transmilenio, Entidad que presupuestó para el 2010 una disponibilidad inicial por \$985.483 millones, cifra posteriormente reducida en \$652.897 millones, producto del aplazamiento del

“Credibilidad y confianza en el control”

proceso de titularización que financiaría la III Fase del Sistema Transmilenio, hecho negativo, pues se afectó el cronograma de obra, con consecuencias económicas por posibles sobrecostos, y jurídicas por el incumplimiento en la materialización de los contratos suscritos.

Y en el gasto se soportó en los movimientos efectuados en:

- ✓ El servicio de la deuda por \$548.742 millones y el caso más significativo es el de Transmilenio, correspondió a un crédito de presupuesto con la SDH, por \$370 mil millones, que ya se había cancelado en 2009.
- ✓ En inversión la partida se redujo en \$460.220 millones, aplicados en gran proporción al objetivo estructurante Derecho a la Ciudad con \$275.595 millones, siendo los proyectos de mayor afectación los asociados al sistema integrado de transporte público y vías para la movilidad, como son, el 7251 “Gestión de infraestructura del transporte público” con \$133.995 millones y el 0520 “Infraestructura para la movilidad” con \$141.226 millones, entre otros. Los demás recortes se reflejaron en cuentas por pagar \$225.975 millones, por efecto del cierre presupuestal y financiero de 2009, pasivos exigibles \$40.702 millones y reservas presupuestales \$40.006 millones.

2.3. COMPARACIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA 2010 CON EL DE EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2009

El proyecto de Presupuesto Anual presentado para estudio del Concejo de la Ciudad, fue austero, más ajustado a la realidad de la economía. Las fuentes de financiamiento que lo soportaron correspondían prácticamente a las mismas de 2009. La Administración calculó la caída en los ingresos por los efectos de la crisis económica de la vigencia pasada. Sin embargo, los resultados fueron inferiores a las predicciones, obligando a recortes en las partidas, así:

- En los ingresos corrientes \$135.998 millones. Que corresponden a \$96.855 de los no tributarios y \$39.143 de los tributarios. En la ejecución presupuestal a septiembre de 2009 se observaba que el nivel de cumplimiento de estos rubros era de 58,6% y 81,4%, situación que

“Credibilidad y confianza en el control”

presagiaba la dificultad de un recaudo adecuado, como efectivamente sucedió¹⁰.

- Transferencias de la Nación, el rubro que más se afectó fue el de Sistema General de Participaciones –SGP, en \$97.450 millones (componentes de educación \$70.324 millones y salud \$26.568 millones), dentro de los más importantes.
- Los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y utilidades de las Empresas en \$304.523 millones. Este movimiento, se generó básicamente por que no ingresó lo que se esperaba de utilidades de la ETB¹¹, en razón a la espera de las negociaciones para la consecución del socio estratégico. Al mes de septiembre de 2009, este rubro mostraba ejecución del 14%.

Lo anterior evidencia que a pesar que la administración efectuó un estudio para el cálculo de las partidas, la realidad superó las expectativas, siendo necesario reducir el Presupuesto Anual en \$420.651 millones. Este valor sumado a la disminución de \$690.415 millones en las Empresas Industriales y Comerciales del Distrito y a la adición por \$209.564 millones en las Sociales del Estado, dio como resultado la disminución de \$0.9 billones en el Presupuesto General del Distrito.

2.4. RESULTADOS PRESUPUESTALES

Se estableció un superávit de operaciones efectivas por \$2.7 billones, producto de comparar los recaudos acumulados por \$14.7 billones y los giros efectuados por \$12 billones. Este resultado evidencia la tenencia de recursos para financiar los gastos del periodo y buena proporción de las obligaciones que pasan al siguiente año. Si bien es cierto, que los ingresos totales se disminuyeron entre vigencias, esto obedeció a que no fue necesario acudir a la fuente del crédito, solo se utilizó \$176.002 millones, que corresponde al 32% de lo presupuestado para este rubro.

Igualmente, la situación presupuestal del Distrito fue positiva, arrojó \$244.702 millones. Comportamiento que fue influenciado por los resultados negativos de las Empresas Industriales y Comerciales y Sociales del Estado. Cuadro 4.

¹⁰ Informe de Estadísticas Fiscales al mes de septiembre de 2009. Contraloría de Bogotá.

¹¹ Utilidades ETB \$346.544 millones- Proyecto presupuesto 2010-Mensaje presupuestal.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 4
Situación Presupuestal por Niveles de Gobierno

Millones de pesos

Nivel de Gobierno	Recaudos (1)	Giros (2)	Superávit operaciones efectivas presupuestales (3) = (1) - (2)	Cuentas por pagar y reservas (4)	Situación presupuestal (5) = (3) - (4)
Administración Central	8.424.241	4.881.630	3.542.611	480.972	3.061.639
Establecimientos Públicos	1.900.590	3.395.465	-1.494.876	882.981	-2.377.856
Contraloría	0	71.504	-71.504	1.933	-73.437
Universidad Distrital F.J.C.	143.079	193.910	-50.831	53.040	-103.871
Total Anual	10.467.910	8.542.509	1.925.400,4	1.418.925	506.475
Empresas Ind. y comerciales	3.161.953	2.471.852	690.100,8	829.454	-139.353
Empresas Sociales del Estado	1.141.621	1.023.797	117.823,5	240.243	-122.420
Total Distrital	14.771.483	12.038.159	2.733.325	14.526.781	244.702

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

En lo que respecta al Presupuesto Anual, se determinó un superávit presupuestal por \$506.475 millones, que indica mayor recaudo y buen manejo de gastos. Caso contrario se presentó en las Empresas, que registraron déficit, \$139.353 millones en las Industriales y Comerciales del Distrito y \$122.420 millones en las Sociales del Estado. Esta situación denota falencias de programación, evidenciadas principalmente en Transmilenio, debido al aplazamiento de que fue objeto el proceso de titularización, adicional a lo anterior, contribuyó las altas sumas que vienen quedando como compromisos pendientes de pago. En lo que respecta a los Hospitales, los recaudos mostraron un bajo nivel de recaudo (80,9%) y el del total aplicado en gastos alcanzó un (90,4%), incidiendo las considerables sumas que se reflejan en cuentas por pagar, que pasaron de \$189.213 millones en 2009 a \$240.243 millones en 2010.

2.5. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL DISTRITO

Los ingresos totales del Distrito se ubicaron en \$14.8 billones, el 93% de lo estimado, con una variación negativa de 5,9% respecto al recaudo de 2009, originada en las afectaciones de los recursos de capital, principalmente en los rubros de recursos de titularización y de crédito de presupuesto¹² (Transmilenio), al igual que la reducción de los desembolsos del crédito, programado por

¹² Crédito transitorio que efectuó la Secretaria de Hacienda Distrital a TransMilenio.

“Credibilidad y confianza en el control”

\$549.566 millones y solo se contrató el 32%¹³ y los rendimientos por operaciones financieras que se disminuyeron en 45%. Cuadro 5.

Cuadro 5
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución Acumulada y Agregada de Ingresos

Millones de pesos de 2010

Nombre	Recaudo 2009(1)	Presupuesto 2010			% Var (2) - (1)
		Definitivo	Recaudo (2)	%	
Disponibilidad inicial	754.760	853.758	853.758	100,0	13,1
Ingresos corrientes	7.357.786	7.779.950	7.690.768	98,9	4,5
Tributarios	4.072.581	4.086.969	4.219.903	103,3	3,6
No tributarios	3.285.205	3.692.981	3.470.865	94,0	5,7
Transferencias	2.843.359	3.098.955	2.850.627	92,0	0,3
Nación	2.533.034	2.690.336	2.522.583	93,8	-0,4
Entidades distritales	28.727	17.491	11.052	63,2	-61,5
Administración central	241.350	344.202	267.574	77,7	10,9
Departamento	1.137	910	910	100,0	-20,0
Otras transferencias	39.112	46.016	48.509	105,4	24,0
Recursos de capital	4.734.044	4.167.161	3.365.268	80,8	-28,9
Recursos del balance	2.153.128	2.221.112	2.231.207	100,5	3,6
Recursos del crédito	453.007	549.566	176.002	32,0	-61,1
Rendimientos por operaciones financieras	447.123	236.716	245.932	103,9	-45,0
Diferencial cambiario	2.878	0	-11.251	N.A.	-490,9
Excedentes financ. estapublicos y utilid. empresas	267.799	255.079	245.750	96,3	-8,2
Donaciones	3.247	4.671	1.497	32,0	-53,9
Reducción capital empresas	0	186.836	0	0,0	N.A.
Recursos de titularización	904.452	506.590	271.457	53,6	-70,0
Recursos crédito del presupuesto	306.253	0	0	0,0	-100,0
Otros recursos de capital	196.156	206.591	204.674	99,1	4,3
Total ingresos	15.689.949	15.899.824	14.760.421	92,8	-5,9

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF.

2.5.1. Administración Central

Por las diferentes fuentes de financiación del presupuesto de la Administración Central se recaudaron \$8.4 billones, 2,3% por debajo del recaudo obtenido en 2009. Cuadro 6.

¹³ Ver Informe Deuda pública, estado de tesorería e inversiones financieras del distrito capital a 31 de diciembre de 2010. Contraloría de Bogotá.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 6
Administración Central
Recaudo Vigencias 2010 - 2009

Concepto	2009		2010		% Variac. recaudo 2010-2009
	Recaudo	% Ejec.	Recaudo	% Ejec.	
Ingresos corrientes	4.272.227	96,1	4.661.896	105,1	9,1
Tributarios	3.997.076	95,5	4.193.031	104,6	4,9
Predial unificado	781.883	103,5	909.883	118,4	16,4
Industria, comercio y avisos	2.160.275	93,0	2.122.700	94,8	-1,7
Azar y espectáculos públicos	5.992	79,3	1.457	0,0	-75,7
Vehículos automotores	297.099	94,4	372.800	135,3	25,5
Delineación urbana	81.617	104,3	102.726	143,3	25,9
Cigarrillos extranjeros	18.451	107,8	16.121	83,8	-12,6
Consumo de cerveza	278.531	88,7	288.998	102,4	3,8
Sobretasa a la gasolina	310.195	95,5	313.482	107,3	1,1
Impuesto a la publicidad exterior visual	1.698	131,6	2.616	0,0	54,1
Fondo de pobres	4.321	0,0	207	0,0	-95,2
Impuesto al deporte	29.645	109,8	13.819	58,1	-53,4
Estampilla pro - cultura	12.783	123,9	14.435	121,7	12,9
Estampilla pro - personas mayores	12.783	123,9	14.435	121,7	12,9
Impuesto unificado fondo de pobres, Azar y espectáculos públicos	1.803	0,0	19.351	193,8	973,3
No tributarios	275.151	105,3	468.865	109,9	70,4
Multas	69.952	111,8	104.711	96,6	49,7
Transporte y Transportes	69.304	112,0	103.828	96,4	49,8
Otras multas	647	94,5	882	124,7	36,3
Contribuciones	36.142	129,5	37.207	124,0	2,9
Semaforización	36.142	129,5	37.207	124,0	2,9
Participaciones	111.730	89,9	146.624	133,7	31,2
Registro y Anotación	54.783	102,4	58.539	117,1	6,9
Consumo de Cigarrillos Nales.	9.538	63,1	23.264	202,4	143,9
Transporte de Gas	0	0,0	284	824,8	N.A.
Explotación de Canteras	134	76,1	107	59,1	-20,2
Sobretas al ACPM	30.938	95,3	33.082	107,1	6,9
Plusvalía	10.421	62,4	23.990	220,4	130,2
Vehículos automotores	2.126	84,1	2.596	103,4	22,1
IVA cedido de licores (Ley 788/02)	1.294	54,7	2.757	209,4	113,1
IVA al servicio de telefonía móvil	2.496	188,5	1.994	318,2	-20,1
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD)	1.248	188,5	996	317,9	-20,1
Orquesta filarmónica de Bogotá	1.248	188,5	998	318,4	-20,0
Derechos	33.398	121,3	41.637	101,9	24,7
Derechos de tránsito	33.398	121,3	41.637	101,9	24,7
Intereses moratorios impuestos	0	0,0	63.967	145,9	N.A.
Sanciones tributarias	0	0,0	53.742	72,4	N.A.
Otros Ingresos no Tributarios	23.928	125,2	20.977	106,7	-12,3
Ordinarios	23.928	125,2	20.977	106,7	-12,3
Otros	0	0,0	20.977	106,7	N.A.
Transferencias	2.066.575	97,9	2.123.881	100,4	2,8
Nación	2.053.474	98,1	2.107.650	100,3	2,6
Sistema General de Participaciones	2.051.097	98,7	2.092.065	99,8	2,0
Educación	1.367.075	99,3	1.409.510	99,9	3,1
Prestación del Servicio	1.205.349	100,9	1.243.620	106,3	3,2
Aportes Patronales	117.108	84,6	122.444	62,2	4,6
Pensionados Nación	44.618	102,8	43.446	100,0	-2,6
Salud	464.427	100,0	470.447	100,0	1,3
Prestación del Servicio	73.847	100,0	92.227	100,0	24,9
Régimen Subsidiado	272.216	100,0	257.303	100,0	-5,5
Salud Pública	54.453	100,0	57.731	100,0	6,0
Aportes Patronales	63.911	100,0	63.186	100,0	-1,1
Propósito General	121.439	99,0	126.970	101,2	4,6
Restaurantes Escolares	5.521	113,0	5.172	100,0	-6,3
Agua potable y saneamiento básico	65.965	100,8	66.931	93,4	1,5
15% SGP participación departamento APSB	11.963	100,3	13.034	106,9	9,0
Atención primera infancia	14.707	0,0	0	0,0	-100,0
Otras Transferencias-Nación	2.377	15,6	15.585	239,6	555,7
Entidades Distritales	1.311	141,2	1.362	0,0	3,9
Estratificación	43	0,0	1.362	0,0	3068,5
Otras Aportes Entidades Descentralizad.	1.268	136,5	0	0,0	-100,0
Otras transferencias	11.790	69,7	14.869	119,4	26,1
Fondo cuenta de financiación del Plan de Gestión	0	0,0	0	0,0	0,0
Ambiental del Distrito	9.666	65,4	12.707	123,4	31,5
Otros	9.666	65,4	12.707	123,4	31,5
Otros	2.124	100,0	2.162	100,0	1,8
Recursos de capital	2.280.686	84,1	1.638.464	71,1	-28,2
Recursos del balance	1.273.482	96,9	1.014.495	91,1	-20,3
Superávit Fiscal	0	0,0	59.609	100,0	N.A.
Recursos reservas	707.150	0,0	796.166	103,9	12,6
Recursos pasivos exigibles	186.024	0,0	59.960	34,4	-67,8
Cancelación de Reservas	26.695	0,0	18.336	0,0	-31,3
Venta de Activos	305	0,0	886	11,1	124,8
Otros recursos del balance	353.307	0,0	79.739	148,5	-77,4
Recursos del crédito	145.536	28,5	175.713	34,8	20,7
Interno	0	0,0	175.713	34,8	N.A.
Externo	145.536	28,5	0	0,0	-100,0
Rendimientos por operaciones financieras	175.487	175,5	112.788	84,2	-35,7
Otros Rendimientos por Operaciones Financieras	175.487	175,5	112.788	84,2	-35,7
Diferencial cambiario	2.878	0,0	-11.251	0,0	-490,9
Excedentes financieros	260.200	67,9	237.734	96,2	-8,6
Donaciones	3.246	152,3	1.496	36,9	-53,9
Reducción de capital empresas	0	0,0	0	0,0	0,0
Recursos crédito del presupuesto	306.252	0,0	0	0,0	-100,0
Otros recursos de capital	113.605	287,7	107.488	95,3	-5,4
Otros Ingresos por recursos de capital	113.605	287,7	107.488	95,3	-5,4
Total Ingresos	8.619.487	93,0	8.424.241	95,2	-2,3

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) Se le aplicó el IPC de 3,17% para llevarlo a pesos de 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

Los ingresos corrientes crecieron 9.1% frente a los de 2009, señal positiva que ratifica la recuperación económica de la Ciudad, reflejada tanto en los tributarios como en los no tributarios. Sin embargo, el Impuesto de Industria y Comercio, sigue rezagado y este impuesto es el que se relaciona directamente con la actividad económica en los sectores de servicios, comerciales e industriales. Si bien es cierto que se presentó un repunte de los tributarios, es necesaria la implementación de medidas complementarias para garantizar un crecimiento sostenido de ellos.

Los No tributarios, por su parte, registraron un incremento de 70,4%, variación que se atribuye entre otros factores, a la inclusión en 2010, de dos rubros, el de sanciones tributarias y el de intereses moratorios sobre impuestos, que generaron recursos en cuantía de \$53.742 millones y \$63.967 millones, respectivamente. Igualmente, se nota un repunte importante en las multas de tránsito de \$34.524 millones (50%), que puede estar asociado al caos de la movilidad de la ciudad por la gran cantidad de frentes de obra, y a la instalación de cámaras de seguridad en movilidad para captar conductores infractores, entre otros.

En los ingresos corrientes, se destaca el recaudo de la recuperación de cartera por la implementación de estrategias de fiscalización y cobro, que generó \$396.351 millones en 2010¹⁴, superando la meta programada¹⁵. Cuadro 7.

Cuadro 7
Administración Central Recaudo por Gestión 2010
Meta vs Recaudo

Millones de pesos

C o n c e p t o	M e t a	G e s t i ó n r e c a u d o
T r i b u t a r i o s	3 6 5 . 9 4 6	3 9 5 . 3 5 4
P r e d i a l u n i f i c a d o	1 0 6 . 3 2 7	1 6 0 . 1 1 5
I C A	2 0 6 . 4 5 8	1 2 6 . 4 3 0
V e h í c u l o s a u t o m o t o r e s	4 4 . 1 1 7	8 9 . 2 9 2
O t r o s	9 . 0 4 4	1 9 . 5 1 7
N o t r i b u t a r i o s	1 . 8 5 0	9 9 7
P l u s v a l í a	1 . 8 5 0	9 9 7
T o t a l	3 6 7 . 7 9 6	3 9 6 . 3 5 1

Fuente. Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Impuestos.

Nota: En predial y vehículos no se descontó el 15% destinado a la CAR y semaforización, Respectivamente.

¹⁴ Los datos fueron tomados del informe presentado por la Dirección Distrital de Impuestos.

¹⁵ No obstante, es importante señalar que las metas fueron ajustadas, pues difieren de las proyecciones referidas en el proyecto de presupuesto¹⁵. Para citar unos casos, están las de predial \$51.957 millones, ICA \$157.054 millones (6.9% de \$2.276.150 millones) y vehículos automotores \$25.065 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

Por transferencias ingresaron \$2.12 billones, monto superior al de 2009 en 2,8%. Gran parte de los recursos provino de la Nación, y a través del Sistema General de Participaciones –SGP¹⁶, se ubicaron \$2.09 billones.

Los recursos de capital contribuyeron con \$1.6 billones. El 54% de esta partida correspondió a recursos del balance con los cuales se respaldaron reservas y pasivos exigibles, y un 25%, se obtuvo por recursos del crédito interno y excedentes financieros.

2.5.2. Establecimientos Públicos

Contaron con un presupuesto ingresos por \$1.8 billones, monto superior en 5,3% al de 2009. Complementado con las transferencias que realiza la Administración Central por \$3.3 billones. Cuadro 8.

**Cuadro 8
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Recaudo de Ingresos**

Millones de pesos

Nombre	2009(*)	2010				Recaudos	
	Definitivo	Inicial	Modificacio nes	Definitivo	% part.	Acumulado	%
Ingresos corrientes	620.776	626.127	-100.948	525.179	28,7	529.044	100,7
No tributarios	620.776	626.127	-100.948	525.179	28,7	529.044	100,7
Multas	708	716	0	716	0,0	1.106	154,5
Rentas contractuales	259.426	136.801	-38.595	98.205	5,4	102.703	104,6
Contribuciones	148.291	194.343	-45.309	149.034	8,1	118.218	79,3
Participaciones	168.028	180.974	-8.645	172.329	9,4	175.649	101,9
Fdo cta pago compensatorio de cesiones púb.	2.430	15.047	-8.399	6.648	0,4	21.948	330,2
Aporte de afiliados	13.689	19.803	0	19.803	1,1	16.500	83,3
Otros ingresos no tributarios	28.204	78.438	0	78.438	4,3	92.735	118,2
Otros ingresos corrientes	0	5	0	5	0,0	186	3.713,3
Transferencias	206.455	279.206	-61.962	217.244	11,9	184.608	85,0
Nación	206.455	279.206	-61.962	217.244	11,9	184.608	85,0
Recursos de capital	816.014	824.944	263.784	1.088.728	59,5	1.186.937	109,0
Recursos del balance	759.790	794.596	266.774	1.061.370	58,0	1.128.806	106,4
Rendimientos por operaciones financieras	49.040	28.202	-2.990	25.212	1,4	54.027	214,3
Excedentes financieros de los establecimientos públicos y utilidades de empresas	2.243	2.007	0	2.007	0,1	2.007	100,0
Otros recursos de capital	4.941	140	0	140	0,0	2.097	1.500,3
Total Ingresos	1.643.244	1.730.277	100.874	1.831.151	100,0	1.900.590	103,8
Transferencias Administración Central	3.166.169	3.330.552	-1.359	3.329.193		2.359.192	70,9
Ingresos más Transferencias	4.809.413	5.060.829	99.516	5.160.344		4.259.782	82,5

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.SIVICOF

(*) Se aplicó el factor de 1,0317 al año de 2009 para llevarlo a pesos constantes de 2010.

¹⁶ Bolsa que atiende lo relacionado con servicios sociales para educación, salud, propósito general, restaurantes escolares, agua potable, saneamiento básico y 15% SGP participación departamento APSB.

“Credibilidad y confianza en el control”

Por recaudo se registraron \$1.9 billones, el 103,8% de lo presupuestado. En dicho porcentaje influyó el monto percibido por los recursos de capital con cumplimiento del 109%, donde se incluye los recursos del balance con \$1.1 billones, que respaldan las reservas por \$523.327 millones y los pasivos exigibles \$47.870 millones. Por transferencias de la Nación se recaudó el 85%.

En los ingresos corrientes su nivel de recaudo fue de 100,7%. Resultado que se dio por el recorte de \$101 mil millones, en la mayoría de sus componentes, principalmente por ajustes en las rentas contractuales y participaciones. Pues de no darse este hecho, el resultado habría sido 84,5%.

Las transferencias de la Administración Central que financian el gasto de los Establecimientos Públicos, se recaudaron en el 70%, indicando problemas de gestión presupuestal, pues estos son organismos eminentemente ejecutores de la política de cada sector.

2.5.3. Contraloría de Bogotá, D.C.

Contó con un presupuesto por \$77.881 millones, monto inferior en 3,2% con relación al año 2009, recursos que provienen de las transferencias de la Administración Central. El 96,7% de la partida se orientó al cumplimiento de las obligaciones de la vigencia 2010 y el 3,3% al pago de compromisos del año 2009. El recaudo se ubicó en 94,1%. Cuadro 9.

Cuadro 9
Contraloría de Bogotá, D.C.
Comparativo Presupuestal 2009 – 2010 de Ingresos y Rentas

Millones de pesos de 2010

Concepto	Presupuesto					Recaudos	
	2009(*)	2010			%part.	Acumulado	%
	Definitivo	Inicial	Modificaciones	Definitivo			
Transferencias	80.481	77.881	0	77.881	100,0	73.298	94,1
<i>Administración central</i>	80.481	77.881	0	77.881	100,0	73.298	94,1
Aporte ordinario	77.794	76.962	0	75.344	96,7	71.481	94,9
Vigencia	77.794	76.962	-1.619	75.344	96,7	71.481	94,9
Inversión ordinaria - otros D.C.	77.794	76.962	-1.619	75.344	96,7	71.481	94,9
Vigencia anterior	2.687	918	1.619	2.537	3,3	1.818	71,6
Reservas	2.687	918	1.619	2.537	3,3	1.818	71,6
Total ingresos	80.481	77.881	0	77.881	100,0	73.298,2	94,1

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá SIMCOF.

(*) El año de 2009 está en valores constantes de 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

2.5.4. Universidad Distrital

De un presupuesto de ingresos por \$151.592 millones se obtuvieron \$143.079 millones, representativos de un nivel de 94,4%. El monto recaudado es inferior en 4,3% frente al de 2009. Al incluir las transferencias de la Administración Central, que respaldan el gasto de la Universidad, su presupuesto se sitúa en \$285.577 millones, y el recaudo en \$276.974 millones, es decir el 97%.

**Cuadro 10
Universidad Distrital
Presupuesto y Recaudo de Ingresos**

Millones de pesos de 2010

Concepto	Recaudo 2009 (*)	2010			% var. rec. 2010-2009
		Presupuesto definitivo	Recaudo	% rec.	
Ingresos corrientes	99.158	103.862	54.269	52,3	-45,3
Tributarios	75.474	80.000	26.872	33,6	-64,4
Estampilla Universidad Distrital	75.474	80.000	26.872	33,6	-64,4
No tributarios	23.684	23.862	27.397	114,8	15,7
Rentas contractuales	19.842	21.775	23.529	108,1	18,6
Otros ingresos no tributarios	3.842	2.087	3.868	185,3	0,7
Transferencias	14.527	12.523	12.730	101,6	-12,4
Nación	14.527	12.523	12.730	101,6	-12,4
Recursos de capital	35.783	35.207	76.080	216,1	112,6
Recursos del balance	21.999	23.102	65.198	282,2	196,4
Rendimientos operaciones financieras	5.505	3.894	4.604	118,2	-16,4
Excedentes financieros	5.357	6.009	6.009	100,0	12,2
Otros recursos de capital	2.921	2.202	270	12,3	-90,8
Total ingresos	149.468	151.592	143.079	94,4	-4,3
Transferencias					
Administración Central	127.833	133.985	133.895	99,9	4,7
Aporte ordinario vigencia	127.833	133.985	133.895	99,9	4,7
Total ingresos con transferencias Admón. Central	277.301	285.577	276.974	97,0	-0,1

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) A las cifras registradas a diciembre 31 de 2009 se les aplicó el IPC 3,17% para actualizarlas a pesos de 2010.

Por fuentes de recursos, el mayor peso corresponde a lo transferido por la Administración Central \$133.895 millones, el 48,3%, le siguen recursos de capital con 27,5%, ingresos corrientes con 19,6% y las transferencias de la Nación con 4,6%. Situación que muestra la dependencia de los recursos que se le entregan desde el Nivel Central.

Los ingresos corrientes alcanzaron un nivel de 52,3%. El bajo recaudo se da en los tributarios, por el cobro de la estampilla, pues se esperaba \$80.000 millones y solo captó \$26.872 millones, el 33,6%. En los No tributarios, se recaudó \$27.397 millones, 14,8% más de lo proyectado. El exceso en la ejecución se soportó en los mayores recursos obtenidos en rentas contractuales por venta de bienes, servicios y productos, principalmente matrículas.

“Credibilidad y confianza en el control”

La Nación, aportó \$12.730 millones, \$206 millones más de lo presupuestado. Y por recursos de capital se obtuvieron \$76.080 millones (216,1%), incremento en la ejecución que en parte se atribuye al registro de \$42.095 millones en recursos del balance estampilla pro universidad, concepto que no estaba programado.

2.5.5. Empresas Sociales del Estado

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 68 y 83 de la Ley 489 de 1998¹⁷, las Empresas Sociales del Estado, son entidades públicas descentralizadas, dotadas de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, por medio de las cuales el Estado presta en forma directa los servicios de salud, como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. En la actualidad, el Distrito Capital cuenta con una red hospitalaria conformada por veintidós (22) Empresas Sociales del Estado, distribuidas en tres niveles de atención. Hacen parte del primer nivel nueve (9) Hospitales¹⁸, del segundo ocho (8)¹⁹ y del tercer nivel cinco (5) Hospitales²⁰.

Los recursos presupuestales aprobados a las ESEs para el 2010, alcanzaron los \$1.2 billones, cifra que comparada con el 2009 reflejó un crecimiento del 35,3%, aumentó explicado en el mayor volumen de recursos apropiados por ingresos corrientes, constituidos como la mayor fuente de financiamiento con la que cuenta la red hospitalaria. Esta variación positiva se evidenció principalmente, en los hospitales Simón Bolívar, Bosa y Usme. Desde este punto de vista, la estructura presupuestal quedó integrada en un 99,7% por Ingresos Corrientes y el 0,3% restante por Recursos de Capital.

Durante la vigencia fiscal, el presupuesto autorizado fue modificado en \$209.564 millones, para un presupuesto definitivo de \$1.398.860 millones, cifra que representó el 1% del PIB distrital²¹ y el 8,8% de Presupuesto Anual Neto²², es decir, eliminando del presupuesto el efecto de las transferencias.

¹⁷ “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”

¹⁸ Chapinero, Usaquén, Usme, Del Sur, Nazareth, Pablo VI Bosa, San Cristóbal, Rafael Uribe, Vista Hermosa.

¹⁹ Bosa, Engativa, Fontibón, Meissen, Tunjuelito, Centro Oriente, San Blas, Suba.

²⁰ La Victoria, El Tunal, Simón Bolívar, Occidente de Kennedy, Santa Clara.

²¹ Fuente: DANE precios corrientes serie (2000-2009p). Calculó 2010 Contraloría de Bogotá – SAEF \$145.085.635 millones.

²² Presupuesto anual neto - definitivo \$15.899.824 millones.

“Credibilidad y confianza en el control”

2.5.5.1. Balance Fiscal 2009 – 2010 de las Empresas Sociales del Estado

El resultado fiscal de las Empresas Sociales del Estado al finalizar el período 2010, mantuvo su resultado negativo, al pasar de un déficit de \$117.884 millones en el 2009 a un déficit de \$122.419 millones. Las razones que explican la negativa evolución, tienen su origen en el comportamiento ascendente de los gastos (funcionamiento, operación e inversión), que contrasta con el desacertado recaudo en las fuentes de financiamiento. Sustenta lo anterior, el índice de recaudo que apenas alcanzó el 80,9%, mientras que el total aplicado ascendió al 90,4%. Por lo demás, la Contraloría considera conveniente, que se adopten topes que limiten los gastos en los que viene incurriendo la red hospitalaria, y que el cómputo de las diferentes asignaciones aprobadas a los hospitales, se realice a la luz de dos (2) escenarios, el primero de ellos, el desempeño de la diferentes hospitales y los resultados obtenidos, y el segundo, los recursos requeridos por cada uno de éstos, evitando así, el enfoque incrementalista que hasta la fecha se ha dado.

En este comportamiento continúa incidiendo la alta suma que viene quedando compromisos pendientes de pago, los cuales aumentaron en un 27% al pasar de \$189.213 en 2009 a \$240.243 millones en el período en estudio, lo que desvirtúa el principio de anualidad.

Ahora bien, los resultados del balance presupuestal vía autorizaciones de giro en el 2010, muestran un superávit de operaciones efectivas por \$117.824 millones, superior a los \$71.328 millones arrojados en 2009. Lo anterior, producto de los compromisos celebrados que no fueron cancelados en la respectiva anualidad, afectando la vigencia 2011 vía cuentas por pagar en \$240.243 millones.

En 2010, los recursos presupuestales administrados por las ESEs alcanzaron los \$1.141.621 millones, que equivale al 81,6% de lo presupuestado, índice inferior en 18,4 puntos a los cálculos iniciales. Ello debido, al incumplimiento en la ejecución de las autorizaciones de vigencias futuras aprobadas por el CONFIS y el Concejo de Bogotá al Fondo Financiero Distrital de Salud, para el desarrollo de diferentes obras de infraestructura hospitalaria, las cuales son adelantadas por los diferentes hospitales vía convenios, fuente que presentó un recaudo de apenas el 36,9%. De igual forma contribuyó, el incumplimiento en lo proyectado por concepto del régimen subsidiado ARS no capitado, renglón por el cual se obtuvo el 51,3% de lo estimado, que en términos absolutos equivale a \$72.363 millones.

Con respecto al 2009, las fuentes y usos presentaron una variación positiva del 14,8% (\$147.058 millones), debido en el primer caso, al aumento en los ingresos

“Credibilidad y confianza en el control”

corrientes. En cuanto a los usos, en razón al crecimiento del 11,9% en los gastos de operación que pasaron de \$680.342 millones en 2009 a \$761.153 millones en la vigencia en estudio, comportamiento en el que incidieron los gastos de comercialización. Cuadro 11.

Por fuentes, los recursos captados en 2010, provinieron en un 4,6% de la disponibilidad inicial, un 95,2% de ingresos corrientes y el restante 0,2% de recursos de capital.

Como fuente principal, los ingresos corrientes aportaron el 95,2% del total de fuentes presupuestales, es decir, \$1.087.127 millones, que equivale al 80,9% del valor estimado. En relación con el 2009, se observó un incremento del 15,4%, como consecuencia de los mayores valores apropiados por Cuentas por Cobrar. Al interior se destacó en primer lugar, los recursos originados del Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS que representaron el 56,8% del total de ingresos, manteniendo prácticamente el mismo nivel del período precedente. Este índice revela, una alta dependencia económica del FFDS. Le siguen en importancia, lo derivado del régimen subsidiado ARS que concentró el 12,8% del total de este grupo.

De igual forma, como ya se mencionó, las Cuentas por Cobrar por venta de servicios de salud a los diferentes pagadores del sistema, vienen adquiriendo un papel preponderante como alternativa de financiamiento. Para el 2010, los valores recaudados por esta vía continuaron su tendencia ascendente, pasando de \$116.389 millones en 2009 a \$173.553 millones en la vigencia examinada, es decir, un crecimiento del 49,1%, destacándose como principal deudor del sistema las Entidades Promotoras de Salud – EPS-S.

En cuanto a la disponibilidad inicial, las ESEs recaudaron \$51.676 millones, suma que fue incorporado en su totalidad durante el proceso de cierre presupuestal y financiero, realizado al comienzo del período 2010. Por el lado de los recursos de capital, se percibieron \$2.818 millones, cifra que participó con el 0,2% del total de fondos, provenientes en su gran mayoría de rendimientos por operaciones financieras.

“Credibilidad y confianza en el control”

**Cuadro 11
Empresas Sociales del Estado
Fuentes y Usos Presupuestales 2009 - 2010**

Millones de pesos

Concepto	Recaudo		% de Variación	% de Participación	
	2009	2010		2009	2010
FUENTES					
Disponibilidad Inicial	47.661	51.676	8,4	4,8	4,5
Ingresos	946.902	1.089.945	15,1	95,2	95,5
Ingresos Corrientes	942.115	1.087.127	15,4	94,7	95,2
Recursos de Capital	4.787	2.818	-41,1	0,5	0,2
TOTAL FUENTES	994.563	1.141.621	14,8	100,0	100,0
Concepto	Giros		% de Variación	% de Participación	
	2009	2010		2009	2010
USOS					
Funcionamiento	214.664	230.642	7,4	23,3	22,5
Gastos de Operación	680.342	761.153	11,9	73,7	74,3
Inversión	28.228	32.002	13,4	3,1	3,1
Disponibilidad Final	0	0	N.A.	N.A.	N.A.
TOTAL USOS	923.234	1.023.797	10,9	100,0	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales - Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF.

2.5.6. Empresas Industriales y Comerciales del Distrito

Los recursos presupuestales administrados por las EICD en 2010 alcanzaron los \$3.2 billones, que equivale en términos relativos al 86,3%, con una variación negativa del 22,8%, (\$933.053 millones), frente al período anterior. Las razones que explican el incumplimiento en el recaudo, tienen que ver con las falencias de planeación y programación presupuestal presentadas en Transmilenio y Canal Capital y la reducción de recursos por “apuestas permanentes”.

Como fuente principal figuraron los ingresos corrientes, aportaron \$1.4 billones, el 44,6% del total de fuentes presupuestales, suma que comparada con la de 2009 muestra un crecimiento de 2,3%. Al interior, se destacó en primer lugar, lo obtenido por venta de servicios de acueducto y alcantarillado, que prácticamente permanecieron en el mismo nivel de la vigencia anterior, participando con el 81,8% del total de ingresos corrientes. Seguidamente, se situó la venta de bienes, fruto de la actividad comercial que desarrolla la Lotería de Bogotá, que en 2010, generaron recursos por \$143.734 millones. En este sentido, es importante hacer mención, a la reducción del 20,4% en estos ingresos frente a la vigencia precedente, debido a la aplicación de la Ley 1393 de 2010, que obligó a los concesionarios de Apuestas Permanentes o Chance, a girar directamente los recursos que la Ley les exige a los respectivos fondos de salud, evitando así su tránsito por las loterías.

“Credibilidad y confianza en el control”

Por entidades, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado generó el 57% de los ingresos corrientes, mientras que Transmilenio contribuyó con el 35,9%. El 7,1% restante, se obtuvo de la Lotería de Bogotá, Metrovivienda, Aguas de Bogotá, Canal Capital y la Empresa de Renovación Urbana.

Cuadro 12
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Fuentes presupuestales 2009 – 2010

Millones de pesos

Concepto	Recaudo		% de Variación 2010/2009	% de Part. Fuentes	
	2009	2010		2009	2010
FUENTES					
Disponibilidad Inicial	683.508	802.081	17,3	16,7	25,4
Ingresos Corrientes	1.379.489	1.410.618	2,3	33,7	44,6
Ingresos de Explotación	1.374.272	1.368.023	-0,5	33,6	43,3
Rentas Contractuales	4.640	1.657	-64,3	0,1	0,1
Otros Ingresos Corrientes	577	40.938	6.995,0	0,0	1,3
Transferencias	604.360	488.285	-19,2	14,8	15,4
Nación	316.268	217.595	-31,2	7,7	6,9
Departamento	1.102	910	-17,4	0,0	0,0
Entidades Distritales	26.574	9.690	-63,5	0,6	0,3
Administración Central	233.934	226.450	-3,2	5,7	7,2
Otras Transferencias	26.482	33.640	27,0	0,6	1,1
Recursos de Capital	1.427.649	460.969	-67,7	34,9	14,6
Recursos del Balance		22.670	N.A.	N.A.	0,7
Recursos del Crédito	298.024	288	-99,9	7,3	0,0
Rendimientos por Operaciones Financieras	153.894	72.363	-53,0	3,8	2,3
Otros Rendimientos por Operaciones Financieras	25.689		-100,0	0,6	
Recursos de Titularización	876.662	271.457	-69,0	21,4	8,6
Otros Recursos de Capital	73.380	94.191	28,4	1,8	3,0
TOTAL FUENTES	4.095.006	3.161.953	-22,8	100,0	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá, D.C. SIVICOF

En segundo lugar se destacó la disponibilidad inicial, grupo que concentró el 25,4% del total de fuentes. Al finalizar el período, registró un cumplimiento del 100%, índice que aparentemente muestra un acertado comportamiento, cuando en la realidad no es así. Lo anterior, evidenciado en el recorte de \$725.384 millones realizado durante el proceso de cierre 2009. Es de anotar, que la modificación de considerables sumas se ha vuelto un tema recurrente en la EICD. Ello sugiere, notables deficiencias de articulación entre las diferentes áreas que generan los hechos económicos, que afectan la contabilidad presupuestal y financiera y al mismo tiempo, una total incertidumbre en las proyecciones de tesorería y en las cuentas por pagar que son apalancadas por esta vía.

Por el lado de las transferencias, al término de la vigencia apenas se obtuvieron \$488.285 millones, cifra que representa el 15,4% del total captado. En comparación con el 2009 se observó una disminución del 19,2%, en razón a los menores aportes de la Nación y el Distrito. De lo captado, el 44,6% correspondió a transferencias de la nación y el 46,4% de la Administración Central. En lo que

“Credibilidad y confianza en el control”

atañe al bajo recaudo obedece, a la no recepción de la totalidad de los recursos derivados del acuerdo de colaboración nación – distrito, valores que estaban orientados a la construcción de la extensión del sistema Transmilenio hasta el municipio de Soacha. Asimismo, el incumplimiento en el giro de los aportes programados de parte de la Administración Central para Transmilenio y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado.

En cuanto a los recursos de capital, participaron con el 14,6% del total de fondos, es decir, 20,3 puntos menos que en la vigencia anterior. Las razones que explican este descenso, tienen que ver con el menor valor presupuestado y colocado en Transmilenio por concepto de la titularización, recursos que financiaran la construcción de la III fase del sistema (Calle 26 – Carrera 10^a). De igual forma, contribuyó la disminución de lo estimado por la EAAB por recursos del crédito. Así las cosas, en 2010 se recaudaron \$460.969 millones, que en términos relativos equivale al 62,7% de lo presupuestado. Al respecto y como se señaló, los recursos por Titularización apenas registraron un recaudo del 53,6% y los recursos del crédito presupuestados por la EAAB mostraron un cumplimiento de tan solo el 0,7%.

Al examinar la participación de las empresas en el total de fuentes, se observa que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado aportó el 57%, Transmilenio participó con el 35,9%, la Lotería de Bogotá concentró el 2,4%, Metrovivienda el 1,8% y el 2,9% restante Canal Capital, Aguas de Bogotá y la Empresa de Renovación Urbana.

2.5.7. Fondos de Desarrollo Local

El presupuesto definitivo de los Fondos se ubico en \$857.632 millones. Distribuidos en disponibilidad inicial \$423.443 millones, y de ingresos por \$434.189 millones, distribuidos en transferencias de la Administración Central (participaciones de los ingresos corrientes del Distrito) \$416.542 millones, recursos propios \$1.998 millones, de capital \$15.649 millones.

Cuadro 13
Fondos de Desarrollo Local
Presupuesto de Ingresos por Agregados

Concepto	Millones de pesos					
	Inicial	Modificación	Definitivo	Recaudo	% Rec.	% Part.
Disponibilidad inicial	451.719	-28.276	423.443	400.055	94,5	48,2
Ingresos	419.861	14.329	434.189	430.281	99,1	51,8
Corrientes	1.998	0	1.998	3.831	191,7	0,5
Transferencias	416.542	0	416.542	416.542	100,0	50,2
Recursos de capital	1.321	14.329	15.649	9.908	63,3	1,2
Ingresos más disponibilidad inicial	871.579	-13.948	857.632	830.335	96,8	100,0
%		-1,6		96,8		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

“Credibilidad y confianza en el control”

El recaudo fue de \$830.335 millones, con un 96,8%. Se destaca por su ejecución el rubro de ingresos corrientes con 191,7%, al percibir multas por \$2.930 millones y arrendamientos por \$134.millones, los mas representativos.

2.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO

El presupuesto general de Gastos del Distrito se ejecutó en 91,4%, que representa \$14.5 billones, el 10,3% del PIB Distrital. Del porcentaje de cumplimiento, el 75,7% corresponde a giros y el 15,7% a compromisos y cuentas por pagar. Cuadro 7.

Cuadro 14
Administración Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos de 2010

Nombre	2010							
	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	%	% Part
Gastos de funcionamiento	2.496.860	13.325	2.510.184	2.217.338	168.140	2.385.478	95,0	16,4
<i>Servicios personales</i>	1.089.349	3.327	1.092.676	1.024.718	27.135	1.051.853	96,3	7,2
<i>Gastos generales</i>	508.803	49.040	557.842	408.667	112.520	521.186	93,4	3,6
<i>Transferencias para funcionamiento</i>	710.325	-44.172	666.153	610.607	14.960	625.568	93,9	4,3
<i>Deficit compromiso vigencia anterior</i>	105.399	1.184	106.582	93.379	10.264	103.642	97,2	0,7
<i>Pasivos exigibles</i>	0	2.634	2.634	1.137	1.339	2.476	94,0	0,0
<i>Reservas presupuestales y otros</i>	59.766	1.312	61.078	58.048	1.922	59.970	98,2	0,4
<i>Pago de cesantías</i>	23.218	0	23.218	20.782	0	20.782	89,5	0,1
Gastos de operación	1.031.930	244.117	1.276.047	1.042.225	209.362	1.251.587	98,1	8,6
Servicio de la deuda	1.180.822	-548.742	632.080	629.431	107	629.538	99,6	4,3
<i>Interna</i>	750.768	-388.890	361.878	361.696	56	361.752	100,0	2,5
<i>Externa</i>	246.704	-50.799	195.905	194.309	2	194.311	99,2	1,3
<i>Pensiones</i>	147.000	-83.424	63.576	62.774	0	62.774	98,7	0,4
<i>Transferencias servicio de la deuda</i>	216	-104	112	112	0	112	100,0	0,0
<i>Déficit compromisos vigencia anterior</i>	488	-352	136	87	49	136	99,7	0,0
<i>Pasivos exigibles</i>	19.091	-15.174	3.917	3.917	0	3.917	100,0	0,0
<i>Pasivos contingentes</i>	16.556	-10.000	6.556	6.536	0	6.536	99,7	0,0
Inversión	11.934.085	-460.220	11.473.865	8.149.164	2.110.809	10.259.973	89,4	70,6
Directa	8.210.702	-157.197	8.053.505	5.612.509	1.705.908	7.318.417	90,9	50,4
<i>Bogotá positiva</i>	8.210.702	-157.197	8.053.505	5.612.509	1.705.908	7.318.417	90,9	50,4
<i>Ciudad de derechos</i>	4.365.966	163.691	4.529.657	3.747.124	506.406	4.253.529	93,9	29,3
<i>Derecho a la ciudad</i>	2.948.758	-275.595	2.673.163	1.367.796	927.502	2.295.297	85,9	15,8
<i>Ciudad global</i>	194.010	-6.948	187.062	87.845	85.166	173.011	92,5	1,2
<i>Participación</i>	29.257	-2.640	26.617	19.331	6.236	25.567	96,1	0,2
<i>Descentralización</i>	26.663	-3.508	23.156	15.812	6.700	22.512	97,2	0,2
<i>Gestión pública efectiva y transparente</i>	575.068	-28.610	546.458	336.233	154.315	490.548	89,8	3,4
<i>Finanzas sostenibles</i>	70.981	-3.588	67.393	38.368	19.584	57.952	86,0	0,4
<i>Transferencias para la inversión</i>	936.972	3.659	940.631	865.913	157	866.070	92,1	6,0
<i>Pasivos exigibles</i>	300.020	-40.702	259.318	102.745	373	103.118	39,8	0,7
<i>Reservas presupuestales</i>	1.354.733	-40.006	1.314.727	889.911	184.247	1.074.158	81,7	7,4
<i>Cuentas por pagar</i>	1.131.659	-225.975	905.684	678.087	220.124	898.211	99,2	6,2
Disponibilidad final	157.628	-149.980	7.648	0	0	0	0,0	0,0
Total gastos	16.801.326	-901.501	15.899.824	12.038.158	2.488.418	14.526.576	91,4	100,0
%				75,7	15,7	91,4		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

A funcionamiento se orientó un 16,4%, en gastos de operación 8,6%, servicio de la deuda 4,3%, e inversión 70,6%.

El servicio de la deuda se ajustó al cronograma de pagos, con una ejecución de 99,6%. La inversión registró un 89,4% de cumplimiento en su partida, y 18,4% de este, son compromisos por pagar. Las transferencias de inversión reportaron ejecución de 92,1%.

“Credibilidad y confianza en el control”

Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva para vivir mejor”,²³

Se presupuestó en la vigencia \$8.1 billones, logrando un nivel de ejecución del 90,9% (giros 69,7%, compromisos 21,2%). Los objetivos Ciudad de Derechos y Derecho a la Ciudad concentraron el 89,5% de los recursos, los otros 5 participaron con el 10,5%. Cuadro 15.

Cuadro 15
Administración Distrital
Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva, Para Vivir Mejor” a 31 de diciembre de 2010

Millones de pesos

Objetivos estructurantes	Presupuesto	Giros	Compromisos	Total	% ejec.	% Part.
Ciudad de derechos	4.529.657	3.747.124	506.406	4.253.529	93,9	58,1
Derecho a la ciudad	2.673.163	1.367.796	927.502	2.295.297	85,9	31,4
Ciudad global	187.062	87.845	85.166	173.011	92,5	2,4
Participación	26.617	19.331	6.236	25.567	96,1	0,3
Descentralización	23.156	15.812	6.700	22.512	97,2	0,3
Gestión pública efectiva y transparente	546.458	336.233	154.315	490.548	89,8	6,7
Finanzas sostenibles	67.393	38.368	19.584	57.952	86,0	0,8
TOTAL	8.053.505	5.612.509	1.705.908	7.318.417	90,9	100,0
%		69,7	21,2			

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF.

Los objetivos con menor ejecución presupuestal fueron Derecho a la Ciudad y Finanzas Sostenibles, comportamiento atribuido a los inconvenientes en la realización de los programas “Sistema Integrado de Transporte Público” y “Mejoremos el Barrio”, y en Finanzas Sostenibles los proyectos “gestión de ingresos y antievasión” y “actualización y conservación del Catastro Distrital”.

Las cifras de ejecución presupuestal señalan un atraso significativo. Del total estimado para todo el plan, \$38.8 billones, a diciembre de 2010 el acumulado de ejecución en los dos años y medio es de \$17.5 billones.²⁴, el 45%.

Los objetivos con menor ejecución presupuestal fueron Derecho a la Ciudad y Finanzas Sostenibles, comportamiento atribuido a los inconvenientes en la realización de los programas “Sistema Integrado de Transporte Público” y “Mejoremos el Barrio”, y en Finanzas Sostenibles los proyectos “gestión de ingresos y antievasión” y “actualización y conservación del Catastro Distrital”.

²³ El Plan se estructuró en siete objetivos estructurantes, que corresponden a los propósitos o políticas de la actual administración, y se ejecutan mediante 52 programas, entendidos estos como un conjunto de proyectos articulados que posibilitan el cumplimiento de los propósitos definidos, a través de 195 proyectos que son las líneas de acción que determinan el escenario estratégico y se traducen en bienes y servicios.

²⁴ Se realizó la sumatoria de ejecución presupuestal del Plan de los años 2008 a 2010 en valores corrientes y se comparó con el presupuesto aprobado para los cuatro años de ejecución del Plan.

“Credibilidad y confianza en el control”

Las cifras de ejecución presupuestal señalan un atraso significativo. Del total estimado para todo el plan, \$38.8 billones, a diciembre de 2010 el acumulado de ejecución en los dos años y medio es de \$17.5 billones.²⁵, el 45%.

Rezago presupuestal²⁶

En la ejecución presupuestal de gastos e inversión de 2010, se registraron compromisos por \$2.5 billones²⁷, discriminados así: reservas \$1.4 billones y cuentas por pagar \$1 billón.

Sectores administrativos

En el cuadro 16, se relaciona la ejecución presupuestal por sectores administrativos, donde los de Educación, Salud, Movilidad, Hacienda e Integración Social, concentran por monto la mayor ejecución presupuestal. Sin embargo el de Movilidad y Hacienda reportan los menores índices de ejecución presupuestal.

Cuadro 16
Sectores Administrativos
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversiones

Millones de pesos de 2010

Sectores	Presupuesto 2010					% part. en ejec.
	Definitivo	Giros	Compromisos	Ejecución	%	
Gestión pública	129.049	112.151	16.293	128.444	99,5	1,3
Gobierno, seguridad y convivencia	594.214	428.384	141.324	569.709	95,9	5,7
Hacienda	5.470.494	1.798.026	52.390	1.850.416	33,8	18,6
Planeación	77.451	67.564	7.702	75.266	97,2	0,8
Desarrollo económico. ind. y com.	172.055	120.188	36.373	156.561	91,0	1,6
Movilidad	1.790.077	925.082	369.151	1.294.233	72,3	13,0
Educación	2.453.084	2.198.589	167.195	2.365.784	96,4	23,7
Salud	1.993.426	1.487.663	368.394	1.856.058	93,1	18,6
Integración social	707.407	617.357	78.351	695.708	98,3	7,0
Cultura, recreación y deporte	267.601	227.660	33.723	261.383	97,7	2,6
Ambiente	112.905	97.377	13.485	110.862	98,2	1,1
Hábitat	405.525	269.778	129.691	399.469	98,5	4,0
Otras entidades distritales	202.978	192.689	4.647	197.337	97,2	2,0
Total sectores administrativos	14.376.266	8.542.509	1.418.721	9.961.230	69,3	100,0

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

²⁵ Se realizó la sumatoria de ejecución presupuestal del Plan de los años 2008 a 2010 en valores corrientes y se comparó con el presupuesto aprobado para los cuatro años de ejecución del Plan.

²⁶ El rezago presupuestal está constituido por las reservas presupuestales más las cuentas por pagar que afectan sólo a la vigencia en la cual se comprometieron o se obligaron y terminan su proceso presupuestal en la vigencia inmediatamente siguiente, sin ningún tipo de afectación a la apropiación de la nueva vigencia.

²⁷ El detalle de estos rubros se puede consultar en el informe obligatorio “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro del Distrito Capital Vigencia 2010”- Contraloría de Bogotá, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

2.6.1. Administración Central

Del presupuesto de gastos e inversión la Administración Central²⁸ ejecutó \$5.4 billones (el 97,1%). En giros se aplicaron \$4.9 billones (88,3%) y en reservas \$0.5 billones (8,8%). Cuadro 17.

Cuadro 17
Administración Central
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión

Millones de pesos de 2010

Concepto	Ejecución 2009 (*)	2010				Giros vs presupuesto	Variación ejecución 2010-2009	
		Presupuesto definitivo	Ejecución					
			Giros	Reservas	Total	%		
Gastos de funcionamiento	598.969	667.886	574.147	38.888	613.035	91,8	86,0	2,3
Servicios personales	447.261	459.479	442.059	8.215	450.274	98,0	96,2	0,7
Gastos generales	115.954	134.330	94.647	29.553	124.200	92,5	70,5	7,1
Transferencias para funcionamiento	522	35.359	254	0	254	0,7	0,7	-51,4
Pasivos exigibles	775	359	359	0	359	100,0	100,0	-53,7
Reservas presupuestales	34.456	38.359	36.828	1.120	37.948	98,9	96,0	10,1
Servicio de la deuda	542.401	486.817	486.701	0	486.701	100,0	100,0	-10,3
Interna	302.984	312.972	312.972	0	312.972	100,0	100,0	3,3
Externa	218.589	173.733	173.617	0	173.617	99,9	99,9	-20,6
Transferencias servicio de la deuda	20.580	112	112	0	112	100,0	100,0	-99,5
Reservas presupuestales	247	0	0	0	0	0,0	N.A.	-100,0
Inversión	4.516.247	4.370.676	3.820.781	442.084	4.262.866	97,5	87,4	-5,6
Directa	2.994.149	3.145.412	2.696.177	374.883	3.071.060	97,6	85,7	2,6
Transferencias para inversión	1.138.965	792.360	782.424	0	782.424	98,7	98,7	-31,3
Pasivos exigibles	22.465	40.213	23.236	25	23.261	57,8	57,8	3,5
Reservas presupuestales	360.667	392.691	318.944	67.176	386.120	98,3	81,2	7,1
Total presupuesto	5.657.616	5.525.379	4.881.630	480.972	5.362.602	97,1	88,3	-5,2

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Se aplicó el IPC 3,17% para actualizarlas a pesos de 2010. Con el objeto de presentar una ejecución neta y hacerla comparable con 2010, se excluyó lo de transferencias \$3.196.877 millones (Establecimientos Públicos \$2.988.562 millones, Contraloría \$80.481 millones y Universidad \$127.833 millones).

En funcionamiento se utilizaron \$613.035 millones, el 91,8% de lo apropiado. Los recursos se distribuyeron así: \$574.474 millones en servicios personales y gastos generales, \$251 millones Fondo Pasivos EDIS y \$3 millones EDTU, para reservas \$37.948 millones y pasivos exigibles \$359 millones.

En cumplimiento del servicio de la deuda²⁹ se aplicaron \$486.701 millones, desagregados así: deuda interna \$312.972 millones (amortizaciones a capital \$261.400 millones, intereses \$51.014 millones y comisiones \$558 millones) deuda

²⁸ El Sector Central de la Administración Distrital está integrado por la Secretaría General, las Secretarías Distritales de (Gobierno, Hacienda, Educación, Salud, Movilidad, Planeación, Desarrollo Económico, Integración Social, Cultura Recreación y Deporte, Ambiente y Hábitat), los Departamentos Administrativos (del Servicio Civil y de la Defensoría del Espacio Público), la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, el Concejo, la Personería y la Veeduría.

²⁹ Para mayor detalle, remitirse al Informe Obligatorio “Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro – Vigencia 2010. Contraloría de Bogotá, D.C.

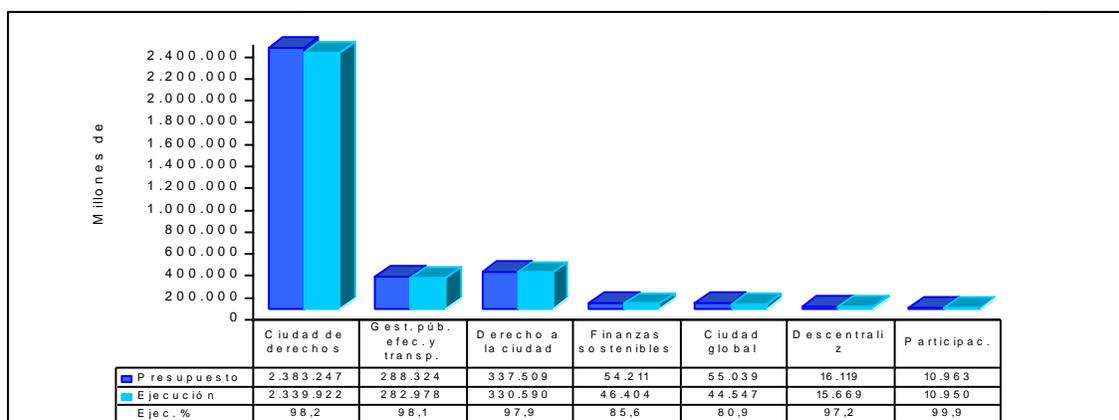
“Credibilidad y confianza en el control”

externa \$173.617 millones (amortizaciones a capital \$78.748 millones, intereses \$92.323 millones y comisiones \$2.546 millones) y transferencias servicio de la deuda Transmilenio \$112 millones. Frente a lo ejecutado en 2009, se presentó una disminución de 10,3%³⁰.

Para inversión se destinaron \$4.3 billones, el 97,5% de lo asignado. En giros se registraron \$3.8 billones y en reservas \$0.5 billones.

Del acumulado de inversión se utilizaron en transferencias \$0.8 billones (Empresas Industriales y Comerciales –EICD \$0.3 billones³¹, Fondos de Desarrollo Local \$0.4 billones, otros \$0.1 billón), para cubrir pasivos exigibles y reservas \$0,4 billones y para avanzar en el plan de desarrollo, \$3.1 billones, 97,6% del presupuesto asignado, Gráfica 1.

Gráfica 1
Ejecución Inversión Directa- Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor”



Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

En el objetivo “Ciudad de derechos” se invirtieron \$2.3 billones, el 98,2% de cumplimiento y absorbió el 76,2% de los recursos. A su interior se destaca el proyecto 4232 “Nómina de colegios oficiales del D.C. y bienestar de su recurso humano”. Los de Derecho a la ciudad, y Gestión pública efectiva y transparente, participaron con el 10,8% y 9,2%, respectivamente y registraron niveles de cumplimiento de 97,9% y 98,1%, en su orden.

³⁰ Como resultado de: Deuda interna en 2010 se giró un 44,8% menos en intereses pero en capital se pagó un 24,5% más, Deuda externa, se redujeron tanto las amortizaciones a capital como los intereses, transferencias, en 2009 se destinó una partida importante al Fondo Pasivos EDTU, por \$19.948 millones, para atender obligaciones relacionadas con la adquisición de los trolebús.

³¹ EAAB, Metrovivienda, Transmilenio, Canal Capital y Empresa de Renovación Urbana.

“Credibilidad y confianza en el control”

Los giros efectuados en los tres objetivos señalados, fueron de \$2.19 billones en Ciudad de derechos, \$0.18 billones en Derecho a la ciudad y \$0.24 billones en Gestión pública efectiva y transparente. Es decir que los porcentajes de ejecución efectiva, fueron en su orden, 91,8%, 54,6%% y 83,5%:

Las ejecuciones por rubro y entidad, se reflejan en el cuadro 18, cuatro Secretarías: Educación, Hacienda, Integración Social y Movilidad, concentraron el 82,4% del total ejecutado.

Cuadro 18
Administración Central
Comportamiento Ejecución Gastos e inversión por Entidad

Millones de pesos

Entidad	Presupuesto definitivo	Giros	Reservas	Total	% ejec.	% part.
Concejo de Bogotá	40.587	40.301	0	40.301	99,3	0,8
Personería de Bogotá	74.242	70.979	2.640	73.618	99,2	1,4
Secretaría General	121.665	105.018	16.175	121.193	99,6	2,3
Veeduría	10.268	9.905	75	9.980	97,2	0,2
Secretaría de Gobierno	158.126	137.830	18.069	155.900	98,6	2,9
Secretaría Distrital de Hacienda (*)	1.512.305	1.408.276	37.931	1.446.207	95,6	27,0
Dirección de Gestión Corporativa	168.762	118.328	32.269	150.597	89,2	2,8
Dirección Distrital de Presupuesto	827.551	782.424	0	782.424	94,5	14,6
Dirección Distrital de Crédito Público	486.817	486.701	0	486.701	100,0	9,1
Fondo cuenta Concejo de Bogotá, D.C.	29.175	20.822	5.662	26.484	90,8	0,5
Secretaría Distrital de Educación (*)	2.158.524	1.997.660	113.305	2.110.965	97,8	39,4
Secretaría Distrital de Movilidad (*)	318.829	196.442	101.243	297.685	93,4	5,6
Dirección Administrativa	122.907	79.725	26.319	106.044	86,3	2,0
Dirección de Tránsito y Transporte	195.922	116.717	74.923	191.641	97,8	3,6
Secretaría Distrital de Salud	26.729	25.800	917	26.717	100,0	0,5
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	85.610	60.211	13.451	73.662	86,0	1,4
Secretaría Distrital del Hábitat	164.616	64.832	99.146	163.978	99,6	3,1
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	29.524	26.511	2.932	29.443	99,7	0,5
Secretaría Distrital de Planeación	77.451	67.564	7.702	75.266	97,2	1,4
Secretaría Distrital de Integración Social (*)	567.658	512.829	49.312	562.142	99,0	10,5
Departamento Administrativo del Servicio Civil	7.385	7.133	118	7.251	98,2	0,1
Secretaría Distrital de Ambiente	89.477	77.797	9.921	87.718	98,0	1,6
Departamento Administrativo de la Defensoría Espacio Público	16.325	14.406	982	15.387	94,3	0,3
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	66.058	58.135	7.053	65.188	98,7	1,2
Total presupuesto y ejecución	5.525.379	4.881.630	480.972	5.362.602	97,1	100,0
% ejecución		88,3	8,7	97,1		

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Entidades con ejecuciones más significativas.

Igualmente se observa, que los niveles de cumplimiento se ubicaron entre 86% y 100%, el menor la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el mayor la Secretaría Distrital de Salud. Las entidades que presentaron, el más alto y más bajo, nivel de ejecución en giros fueron: Concejo de Bogotá 99,3% y Secretaría Distrital del Hábitat 39,4%.

El comparativo de la ejecución de funcionamiento e inversión directa por entidades se visualiza en el cuadro 19. Las mayores variaciones en funcionamiento se registraron en las Secretarías de: Hábitat \$2.472 millones



“Credibilidad y confianza en el control”

(33,1%), Desarrollo Económico \$1.555 millones (22,6%), Integración Social \$2.568 millones (20%), Movilidad \$3.545 millones (14%) y Educación \$2.758 millones (4,4%) y la disminución más alta en la Secretaría General \$2.921 millones (5,0%).

Cuadro 19
Administración Central
Comparativo Ejecución Funcionamiento e Inversión Directa por Entidad
2010 vs 2009

Millones de pesos de 2010

Entidad	Gastos de funcionamiento				Inversión directa			
	2010	2009*	Variación		2010	2009*	Variación	
			Absoluta	%			Absoluta	%
Concejo	40.301	39.413	888	2,3	0	0	0	NA
Personería	67.060	66.738	322	0,5	2.970	6.127	-3.157	-51,5
Secretaría General	55.125	58.046	-2.921	-5,0	54.058	48.724	5.334	10,9
Veeduría	7.980	7.879	102	1,3	1.990	1.464	527	36,0
Secretaría Distrital de Gobierno	84.226	83.669	557	0,7	58.908	53.745	5.164	9,6
Secretaría Distrital de Hacienda	107.921	107.670	251	0,2	47.747	48.274	-526	-1,1
Dirección de Gestión Corporativa	87.274	86.630	644	0,7	44.457	44.267	190	0,4
Dirección Distrital de Presupuesto	0	413	-413	-100,0	0	0	0	N.A.
Dirección Distrital de Crédito Público	0	0	0	N.A.	0	0	0	N.A.
Fondo Cuenta Concejo de Bogotá	20.647	20.628	20	0,1	3.291	4.007	-716	-17,9
Secretaría de Educación del Distrito	65.887	63.129	2.758	4,4	1.951.343	1.915.447	35.896	1,9
Secretaría Distrital de Movilidad	28.867	25.322	3.545	14,0	219.283	123.505	95.779	77,6
Dirección Administrativa	28.867	25.322	3.545	14,0	51.373	61.020	-9.647	-15,8
Dirección Tránsito y Transporte		0	0	N.A.	167.910	62.484	105.426	168,7
Secretaría Distrital de Salud	26.717	25.822	895	3,5	0	0	0	NA
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	8.424	6.869	1.555	22,6	49.729	79.292	-29.563	-37,3
Secretaría Distrital del Hábitat	9.937	7.465	2.472	33,1	76.299	106.539	-30.240	-28,4
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	10.067	9.488	579	6,1	15.384	27.040	-11.656	-43,1
Secretaría Distrital de Planeación	31.861	31.251	609	1,9	27.966	38.753	-10.787	-27,8
Secretaría Distrital de Integración Social	15.399	12.831	2.568	20,0	470.460	452.953	17.507	3,9
Depto. Activo. del Servicio Civil	4.770	5.088	-318	-6,2	2.190	2.606	-415	-15,9
Secretaría Distrital de Ambiente	12.900	12.689	211	1,7	56.816	58.271	-1.455	-2,5
Depto. Activo. de la Defensoría del Espacio Público	6.799	6.557	242	3,7	6.057	7.935	-1.878	-23,7
Unidad Activa. Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	28.793	29.041	-248	-0,9	29.859	23.475	6.384	27,2
Total	613.035	598.969	14.066	2,3	3.071.060	2.994.149	76.911	2,6

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Se le aplicó el IPC de 3,17% para actualizarlas a pesos de 2010.

En inversión directa, se reflejan incrementos en las Secretarías Distritales de Movilidad 77,6% (como efecto de la variación en la Dirección de Tránsito y Transporte 168,7%), Educación 1,9% e Integración Social 3,9%, y en la Veeduría 36%, Secretaría General 10,9% y Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos 27,2%. Entre las disminuciones sobresalen las registradas en, Personería 51,5%, Secretarías de Desarrollo Económico 37,3%, Secretaría del Hábitat 28,4%, Secretaria de Cultura Recreación y Deporte 43,1%, entre otros.

“Credibilidad y confianza en el control”

Rezago presupuestal

La Administración Central a 31 de diciembre de 2010 registró un rezago presupuestal por \$480.972 millones, cuadro 20.

Cuadro 20
Administración Central Rezago Presupuestal

Millones de pesos

Entidad	Funcionamiento			Servicio deuda			Inversión			Total			
	Presupuesto definitivo	Reservas	%ejec.	Presupuesto definitivo	Reservas	% ejec.	Presupuesto definitivo	Reservas	% ejec.	Presupuesto definitivo	Reservas	% ejec.	% part.
Concejo de Bogotá	40,587	0	0	0	0	N.A.	0	0	N.A.	40,587	0	0.0	0.0
Personería de Bogotá	67,659	2,013	3.0	0	0	N.A.	6,583	627	9.5	74,242	2,640	3.6	0.5
Secretaría General	55,409	5,890	10.6	0	0	N.A.	66,255	10,285	15.5	121,665	16,175	13.3	3.4
Veeduría	8,258	55	0.7	0	0	N.A.	2,010	20	1.0	10,268	75	0.7	0.0
Secretaría de Gobierno	86,020	2,510	2.9	0	0	N.A.	72,106	15,559	21.6	158,126	18,069	11.4	3.8
Secretaría Distrital de Hacienda	152,207	17,756	11.7	486,817	0	0	873,281	20,175	2.3	1,512,305	37,931	2.5	7.9
Dirección de Gestión Corporativa	94,274	14,565	15.4	0	0	N.A.	74,488	17,704	23.8	168,762	32,269	19.1	6.7
Dirección Distrital de Presupuesto	35,191	0	0.0	0	0	N.A.	792,360	0	0.0	827,551	0	0.0	0.0
Dirección Distrital de Crédito Público	0	0	N.A.	486,817	0	0	0	0	N.A.	486,817	0	0.0	0.0
Fondo cuenta Concejo de Bogotá, D.C.	22,742	3,191	14.0	0	0	N.A.	6,433	2,471	38.4	29,175	5,662	19.4	1.2
Secretaría Distrital de Educación	68,126	2,069	3.0	0	0	N.A.	2,090,398	111,236	5.3	2,158,524	113,305	5.2	23.6
Secretaría Distrital de Movilidad	30,268	1,829	6.0	0	0	N.A.	288,561	99,414	34.5	318,829	101,243	31.8	21.0
Dirección Administrativa	30,268	1,829	6.0	0	0	N.A.	92,639	24,491	26.4	122,907	26,319	21.4	5.5
Dirección de Tránsito y Transporte	0.0	0	N.A.	0	0	N.A.	195,922	74,923	38.2	195,922	74,923	38.2	15.6
Secretaría Distrital de Salud	26,729	917	3.4	0	0	N.A.	0	0	N.A.	26,729	917	3.4	0.2
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	8,760	475	5.4	0	0	N.A.	76,850	12,976	16.9	85,610	13,451	15.7	2.8
Secretaría Distrital del Hábitat	10,468	680	6.5	0	0	N.A.	154,148	98,466	63.9	164,616	99,146	60.2	20.6
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	10,110	586	5.8	0	0	N.A.	19,414	2,346	12.1	29,524	2,932	9.9	0.6
Secretaría Distrital de Planeación	32,477	2,269	7.0	0	0	N.A.	44,973	5,434	12.1	77,451	7,702	9.9	1.6
Secretaría Distrital de Integración Social	15,658	502	3.2	0	0	N.A.	552,000	48,811	8.8	567,658	49,312	8.7	10.3
Departamento Administrativo del Servicio Civil	4,885	42	0.9	0	0	N.A.	2,499	76	3.0	7,385	118	1.6	0.0
Secretaría Distrital de Ambiente	13,346	200	1.5	0	0	N.A.	76,131	9,721	12.8	89,477	9,921	11.1	2.1
Departamento Administrativo de la Defensoría Espacio Público	7,325	219	3.0	0	0	N.A.	9,001	763	8.5	16,325	982	6.0	0.2
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	29,594	877	3.0	0	0	N.A.	36,465	6,176	16.9	66,058	7,053	10.7	1.5
Total presupuesto y ejecución	667,886	38,888	5.8	486,817	0	0.0	4,370,676	442,084	10.1	5,525,379	480,972	8.7	100.0
% participación frente a total reservas		8.1			0.0			91.9			100.0		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

En funcionamiento, los niveles de ejecución de reservas oscilaron entre 0,7% y 11,7%, siendo el menor la Veeduría y el mayor la Secretaría Distrital de Hacienda. En cuanto a inversión, los porcentajes se movieron entre 1% y 63,9%, el más bajo para Veeduría 1% y el más alto para la Secretaria Distrital de Hábitat.

Las Secretarías Distritales de Educación, Movilidad y Hábitat, concentraron los mayores recursos, \$111.236 millones, \$99.414 millones y \$98.466 millones, respectivamente.

Al comparar el total de reservas en inversión directa \$374.883 millones, cuadro 21, con el Presupuesto Anual Distrital \$10.835.207 millones, se establece un porcentaje de 3,5%, inferior al promedio establecido para 2010 de 15%.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 21
Administración Central Reservas Inversión Directa por Entidad

Millones de pesos

Entidad	Inversión directa		
	Presupuesto definitivo	Reservas	% e jec.
Concejo de Bogotá	0	0	N.A.
Personería de Bogotá	2,987	364	12.2
Secretaría General	54,205	9,742	18.0
Veeduría	2,000	20	1.0
Secretaría de Gobierno	58,940	13,808	23.4
Secretaría Distrital de Hacienda	59,100	19,867	33.6
Dirección de Gestión Corporativa	55,221	17,432	31.6
Dirección Distrital de Presupuesto	0	0	N.A.
Dirección Distrital de Crédito Público	0	0	N.A.
Fondo cuenta Concejo de Bogotá, D.C.	3,878	2,435	62.8
Secretaría Distrital de Educación	1,994,200	96,032	4.8
Secretaría Distrital de Movilidad	226,032	95,833	42.4
Dirección Administrativa	58,049	21,454	37.0
Dirección de Tránsito y Transporte	167,983.5	74,379	44.3
Secretaría Distrital de Salud	0	0	N.A.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	60,573	12,284	20.3
Secretaría Distrital del Hábitat	76,379	58,716	76.9
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	15,406	2,346	15.2
Secretaría Distrital de Planeación	29,150	4,843	16.6
Secretaría Distrital de Integración Social	470,782	45,059	9.6
Departamento Administrativo del Servicio Civil	2,190	76	3.5
Secretaría Distrital de Ambiente	57,275	9,070	15.8
Departamento Administrativo de la Defensoría Espacio Público	6,333	702	11.1
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	29,859	6,120	20.5
Total presupuesto y reservas	3,145,412	374,883	11.9
% participación frente al total reservas (*)		77.9	

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá-SIVICOF.

(*) Valor total reservas 2010 \$480.972 millones, según informe ejecución presupuestal.

2.6.1.1. Estado de Tesorería y Situación Fiscal

Al término de 2010 se contó con una disponibilidad neta de tesorería por \$241.711 millones (16% menos que la obtenida en 2009), producto de sumar los fondos de tesorería³² por \$1.610.723 millones y los recursos sin situación de fondos \$53.079 millones y de restar los diferentes compromisos por \$1.422.091 millones (acreedores, recursos con destinación específica, los de libre destinación, las cuentas por pagar). Cuadro 22.

³² Agrupa los saldos de caja, bancos e inversiones temporales, tanto en moneda nacional como extranjera.

“Credibilidad y confianza en el control”

**Cuadro 22
Administración Central
Estado de Tesorería - Vigencias 2009 - 2010**

Millones de pesos de 2010

Concepto	2009(*)	2010	Variación %
Fondos ordinarios en moneda nacional y extranjera (1)	1.419.860	1.497.641	5,5
(+) Caja	0	0	0
(+) Cuentas corrientes	2.644	113.493	4.193,1
(+) Cuentas de ahorro	534.151	363.586	-31,9
(+) Inversiones temporales e Inversiones en moneda extranjera	883.066	1.020.562	15,6
Fondos con destinación específica en moneda nacional y extranj. (2)	0	113.082	NA
(+) Cuentas corrientes	0	521	NA
(+) Cuentas de ahorro	0	82.560	NA
(+) Inversiones temporales	0	30.000	NA
(=) Total fondos en tesorería (3) = (1) + (2)	1.419.860	1.610.723	13,4
(+) Recursos sin situación de fondos que respaldan exp, reservas y pasivos exig 2009 y 2010 (4)	61.305	53.079	-13,4
(=) Total fondos (5) = (3) + (4)	1.481.166	1.663.802	12,3
Acreedores varios (6)	-796.405	-955.107	19,9
(-) Fondos de Terceros	-212.035	-348.274	64,3
(-) Recaudos de Terceros	-2.809	-2.942	4,7
(-) Tesorería de Terceros	-581.561	-603.891	3,8
Recursos de destinación específica (7)	-135.311	-125.373	-7,3
(-) No incluidos al ppto siguiente vigencia	-85.261	-43.755	-48,7
(-) De 2008, 2009 incluidos al presupuesto 2010 y de 2010 incorporados en 2011.	-29.025		-100,0
(-) Recursos del balance 2010	0	-81.618	NA
(-) Que financian presupuesto 2010	-21.024		-100,0
Recursos de libre destinación (8)	-27.401	-120.542	339,9
(-) Procesos de contratación en curso, incluidos al presupuesto 2010	-13.545		-100,0
(-) Recursos no ejecutados 2009, incluidos al presupuesto 2010	-13.856		-100,0
Recursos del balance 2010 incorporados en el presupuesto 2011		-120.542	NA
Otros de capital no ejecutados en el 2009, incluidos al presupuesto 2010 (9)	-105.585		-100,0
Recursos separados en la situación fiscal 2009, incorporados en el presupuesto 2011 (10)		-9.658	NA
Recursos para pago SIMT (11)		-40.551	NA
Cuentas por pagar (12)	-128.873	-170.859	32,6
(=) Disponibilidad neta en tesorería (13) = (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12)	287.590	241.711	-16,0

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

(*)A las cifras registradas a diciembre 31 de 2009 se les aplicó el IPC 3,17%, para actualizarlas a pesos de 2010.

La situación fiscal registró saldo negativo por \$329.022 millones, similar al de la vigencia 2009. Cuadro 23.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 23
Administración Central
Situación fiscal a 31 de diciembre (2009 – 2010)

Millones de pesos de 2010

Concepto	2009 (*)	2010	% var.
(=) Disponibilidad neta en tesorería (13)	287.590	241.711	-16,0
(-) Exigibilidades (14)	988.547	1.197.601	21,1
Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2009 y 2010 incorporadas al presupuesto de 2010 y 2011.	793.955	894.013	12,6
Pasivos exigibles financiados con recursos distrito, y SGP (SED) incorporados al presupuesto 2010 y 2011	194.593	207.078	6,4
Recursos reservas que amparan procesos en curso	0	96.509	N.A.
(+) Recursos banca multilateral: (15)	240.044	144.219	-39,9
Que financian reservas constituidas 2008 incorporadas al presupuesto de 2009.	51.389		-100,0
Que financian pasivos exigibles incorporados al presupuesto 2009.	17.971		-100,0
Contratados no desembolsados	153.579	141.872	-7,6
Vigencia 2009, que financian compromisos (girados con recursos ordinarios).	5.151		-100,0
Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2009, con cargo a recursos banca multilateral.	11.954		-100,0
Recursos KFW	0	2.347	N.A.
(+) Dividendos ETB S.A. -ESP. (16)	131.987	0	-100,0
(+) Financiación déficit 2009 con recursos ordinarios programados en el presupuesto 2011 (17)	0	315.709	N.A.
(+) Reducción de capital Empresa de Energía 2010 (18)	0	166.940	N.A.
(=) Déficit fiscal (19) = (13) - (14) + (15) + (16) + (17) + (18)	-328.925	-329.022	0,0

Fuente. Secretaría de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto

(*)A las cifras registradas a diciembre 31 de 2009 se les aplicó el IPC 3,17%, para actualizarlas a pesos de 2010.

2.6.1.2. Ajuste Fiscal

La base para establecer el cumplimiento a la Ley 617 de 2000, son los ingresos corrientes de libre destinación, y éstos en 2010 alcanzaron \$3.6 billones, como resultado de descontar de los ingresos corrientes por \$4.7 billones, los de destinación específica por \$1.1 billón, cuadro 24.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 24
Administración Central
Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Millones de pesos corrientes

Concepto	Recaudó	
	2009	2010
Ingresos corrientes (A)	4.140.958	4.661.896
Tributarios	3.874.262	4.193.031
Notributarios	266.696	468.865
Ingresos que tienen destinación específica (*) (B)	968.733	1.099.117
Sobretasa a la gasolina	270.598	282.134
Sobretasa al ACFM	29.988	33.082
10,0% Ingresos corrientes (Fondos de Desarrollo Local)	414.096	466.190
Azar y espectáculos (IDRD y Fondo de Vigilancia)	5.808	1.457
1% Industria, comercio y avisos (IDRD)	20.939	21.227
Fondo de pobres	4.189	207
80% Impuesto unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos (Sec. Integ. Social)	1.398	15.481
20% Impuesto unificado de fondo de pobres, azar y espectáculos (IDRD)	350	3.870
Impuesto al deporte	28.734	13.819
Estampilla pro-cultura	12.390	14.435
Estampilla pro-personas mayores	12.390	14.435
0,5% Tributarios (FOPAE)	19.371	20.965
Multas tránsito y transportes	67.175	103.828
Semaforización	35.032	37.207
Transporte de gas	0	294
Explotación de canteras	130	107
Plusvalía	10.101	23.990
IVA cedido de licores (IDRD)	1.254	2.757
IVA al Servicio de la Telefonía Móvil (Fondo de Vigilancia y Seguridad)	2.419	1.994
Derechos de tránsito	32.372	41.637
Ingresos corrientes de libre destinación (C) = (A) - (B)	3.172.225	3.562.780

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C. - SIVICOF.

Cálculos: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.

(*) De acuerdo a normatividad vigente.

Efectuados los cálculos, se refleja que la Administración Central ha dado cumplimiento a la Ley 617 de 2000, los gastos registran cuantías inferiores a los techos establecidos. Cuadro 25 y 26.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 25
Cumplimiento Ley de Ajuste Fiscal

Millones de pesos

Topes de aplicación Ley 617 de 2000	2009	2010
Administración Central (1)	1.586.112	1.781.390
50% de ingresos corrientes de libre destinación	1.586.112	1.781.390
Concejo de Bogotá (2)	65.253	73.130
3640 SMLV (2009 \$496.900 y 2010 \$515.000)	1.809	1.875
Ingresos corrientes de libre destinación X 2.0%	63.444	71.256
Contraloría de Bogotá, D.C. (3)	96.975	108.758
3640 SMLV (2009 \$496.900 y 2010 \$515.000)	1.809	1.875
Ingresos corrientes de libre destinación X 3.0%	95.167	106.883

Cumplimiento frente a la ejecución	2009	2010
Administración Central		
Gastos funcionamiento (***) (4)	1.177.344	1.202.954
Diferencia con tope Ley 617/00 (5) = (1) - (4)	408.769	578.435
% cumplimiento con relación al tope de Ley 617/2000	37,1	33,8
Concejo		
Gastos Concejo de Bogotá	38.202	40.301
Gastos Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (incluye funcionamiento e inversión)	25.440	26.484
Total (6)	63.642	66.786
Diferencia con tope Ley 617/00 (7) = (2) - (6)	1.611	6.345
% cumplimiento con relación a ingresos corrientes de libre destinación	0,0	1,9
Contraloría de Bogotá, D.C.		
Gastos funcionamiento e inversión (8)	75.951	73.437
Diferencia con tope Ley 617/00 (9) = (3) - (8)	21.024	35.321
% cumplimiento con relación a ingresos corrientes de libre destinación	2,4	2,1

Fuente: Informes ejecución presupuestal ingresos y gastos e inversión de la Administración Central, Concejo y Contraloría de Bogotá.

Cálculos: Contraloría de Bogotá - Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales.

2.6.2. Establecimientos Públicos

El presupuesto definitivo fue de \$4.9 billones con ejecución por \$4.3 billones, que en valores relativos representa un desempeño de 86,5%.

“Credibilidad y confianza en el control”

**Cuadro 26
Establecimientos Públicos
Presupuesto y Ejecución de Gasto e Inversión 2009 - 2010**

Millones de pesos de 2010

Nombre	Presupuesto				Ejecución				
	2009(*)	Inicial	Vigente	% part.	2010	Giros	Compromisos	Total	%
Gastos de funcionamiento	633.224	643.553	609.802	12,3	580.642	14.684	595.326	97,6	
<i>Servicios personales</i>	162.927	159.053	154.741	3,1	141.856	3.929	145.785	94,2	
<i>Gastos generales</i>	42.808	42.928	48.265	1,0	36.037	10.439	46.476	96,3	
<i>Pasivos exigibles</i>	387.753	0	260	0,0	256	0	256	98,6	
<i>Transferencias para funcionamiento</i>	773	404.505	370.203	7,5	369.417	83	369.500	99,8	
<i>Reservas presupuestales</i>	15.984	13.849	13.115	0,3	12.293	233	12.526	95,5	
<i>Pagos de cesantías</i>	22.979	23.218	23.218	0,5	20.782	0	20.782	89,5	
Servicio de la deuda	152.602	152.556	69.132	1,4	69.111	0	69.111	100,0	
<i>Interna</i>	4.984	0	0	0,0	0	0	0	N.A.	
<i>Pensiones</i>	141.557	146.000	62.576	1,3	62.575	0	62.575	100,0	
<i>Pasivos contingentes</i>	6.061	6.556	6.556	0,1	6.536	0	6.536	99,7	
Inversión	4.023.588	4.264.720	4.267.436	86,3	2.745.713	868.297	3.614.009	84,7	
<i>Directa</i>	3.074.304	3.117.834	3.127.815	63,2	2.096.298	751.901	2.848.199	91,1	
<i>Bogotá positiva: para vivir mejor</i>	3.074.304	3.117.834	3.127.815	63,2	2.096.298	751.901	2.848.199	91,1	
<i>Ciudad de derechos</i>	1.688.768	1.736.569	1.976.347	40,0	1.531.480	322.332	1.853.812	93,8	
<i>Derecho a la ciudad</i>	1.201.669	1.213.630	994.025	20,1	470.582	381.098	851.681	85,7	
<i>Ciudad global</i>	23.105	11.744	9.188	0,2	7.241	1.872	9.113	99,2	
<i>Participación</i>	20.289	16.681	14.626	0,3	9.719	4.153	13.872	94,8	
<i>Descentralización</i>	9.672	9.738	7.036	0,1	3.312	3.532	6.843	97,3	
<i>Gestión pública efectiva y transparente</i>	124.489	117.976	113.411	2,3	64.297	37.033	101.330	89,3	
<i>Finanzas sostenibles</i>	6.313	11.496	13.182	0,3	9.666	1.882	11.548	87,6	
<i>Transferencias para la inversión</i>	3.881	3.884	11.884	0,2	10.947	361	11.308	95,2	
<i>Pasivos exigibles</i>	265.039	237.801	218.314	4,4	79.065	0	79.065	36,2	
<i>Reservas presupuestales</i>	680.363	905.201	909.423	18,4	559.403	116.034	675.437	74,3	
Total gasto e inversión	4.809.413	5.060.829	4.946.370	100,0	3.395.465	882.981	4.278.446	86,5	
%					68,6	17,9	86,5		

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.SIVICOF

Los gastos de funcionamiento participaron del 12,3% del total presupuestado y reportan ejecución de 97,6%. El servicio de la deuda participa con el 1,4% del total asignado y corresponden al Instituto de Desarrollo Urbano –IDU y el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP con cumplimiento del 100%.

Para inversión se apropió el 86,3% del presupuesto, la ejecución estuvo en 84,7%; siendo giros el 64,3% y compromisos el 20,3%. Al interior de la inversión, la directa, que corresponde al Plan de Desarrollo se cumplió en 91,1%. Las transferencias, pasivos exigibles y reservas presupuestales mostraron cumplimientos de 95,2%, 36,2% y 74,3%, respectivamente.

En la inversión directa, los objetivos estructurantes Ciudad de derechos y Derecho a la Ciudad son los principales bastiones del Plan de Desarrollo, al absorber el 95% de los recursos, con mayor peso en el Fondo Financiero Distrital de Salud y en el IDU.

El IDU continua presentado una baja ejecución en la inversión; 64,8%, situación que evidenció atrasos en la entrega de las diferentes obras de infraestructura que se desarrollan en la Ciudad. Cuadro 27.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 27
Establecimientos Públicos
Comparativo Presupuestal de Gastos e Inversión por Entidad 2010

Millones de pesos

Entidades	Gastos de funcionamiento		Servicio de la deuda		Inversión		Total		
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	%
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	285.630	283.024	62.576	62.575	6.556	6.387	354.763	351.986	99,2
Orquesta Filarmónica de Bogotá	16.390	16.089	0,0	0,0	19.826	19.806	36.216	35.875	99,1
Jardín Botánico - José Celestino Mutis-	4.722	4.593	0,0	0,0	18.706	18.551	23.428	23.144	98,8
Instituto Distrital de Turismo	3.050	2.789	0,0	0,0	14.063	14.017	17.113	16.806	98,2
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	22.149	20.289	0,0	0,0	151.521	149.945	173.670	170.234	98,0
Unidad Admiva. Espec. de Servicios Públicos	130.563	129.604	0,0	0,0	42.059	39.427	172.622	169.031	97,9
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	2.647	2.451	0,0	0,0	6.397	6.379	9.044	8.830	97,6
Caja de la Vivienda Popular	8.113	7.689	0,0	0,0	60.174	58.771	68.287	66.460	97,3
Unidad Admiva. Espec. de la Participación y Acción Comunal	8.765	8.416	0,0	0,0	25.184	24.208	33.949	32.624	96,1
IDIPRON	8.760	8.688	0,0	0,0	130.990	124.878	139.750	133.566	95,6
Instituto para la Economía Social	3.659	3.376	0,0	0,0	65.673	62.718	69.332	66.094	95,3
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	2.977	1.640	0,0	0,0	42.935	41.568	45.912	43.208	94,1
Fondo de Vigilancia y Seguridad	5.902	5.628	0,0	0,0	267.941	251.773	273.843	257.402	94,0
Fondo Financiero Distrital de Salud	13.094	12.768	0,0	0,0	1.953.603	1.816.778	1.966.697	1.829.546	93,0
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	3.930	3.664	0,0	0,0	15.217	13.337	19.147	17.001	88,8
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico	3.674	3.247	0,0	0,0	5.309	4.622	8.982	7.869	87,6
Unidad Admiva. Espec. de Catastro Distrital	30.912	29.381	0,0	0,0	31.456	22.842	62.368	52.223	83,7
Unidad Admiva. Espec. de Mantenimiento y Recuperación Vial	13.805	12.007	0,0	0,0	217.393	180.850	231.198	192.856	83,4
Instituto de Desarrollo Urbano	41.060	40.003	6.556	6.536	1.192.434	757.153	1.240.050	803.692	64,8
Establecimiento Públicos	609.802	595.326	69.132	69.111	4.267.436	3.614.009	4.946.370	4.278.446	86,5

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero, presupuestal y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá. SIMCOF

En la clasificación por entidades y nivel de ejecución total del presupuesto, se destaca el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP con una ejecución del 99,2%, le siguen la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB con el 99,1% y el Jardín Botánico José Celestino Mutis con el 98,8%.

En el lado opuesto, se ubicó el IDU, como la Entidad con menor ejecución, 64,8%, le sigue la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento y Recuperación Vial que ejecutó 83,4%. Estas entidades son las encargadas de la infraestructura vial de la Ciudad, situación que amerita un análisis más detallado, pues los resultados se evidencian en el atraso de las obras.

Las reservas presupuestales constituidas en 2009 por \$922.538 millones se ejecutaron en 74,6%. Dichos recursos fueron apropiados en un 98% para cubrir las reservas de inversión y 2% restante a funcionamiento.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 28
Establecimientos Públicos
Reservas Presupuestales Ejecutadas en 2010

(Millones de pesos)

Entidad	Presupuesto		Ejecución				Saldo pptal
	Inicial	Definitivo	Giros	Compromisos	Total	%	
Instituto de Desarrollo Urbano	411.539	468.787	259.117	0	259.117	55,3	209.670
Fondo Financiero Distrital de Salud	241.821	176.788	71.422	85.991	157.413	89,0	19.375
Fondo de Vigilancia y Seguridad	56.025	63.533	57.923	5.127	63.049	99,2	484
Unidad Activa. Espec. de Mantenimiento y Recuperación	54.050	49.600	40.727	8.460	49.186	99,2	414
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez	34.641	36.200	33.806	1.955	35.762	98,8	439
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	15.669	23.286	21.109	1.052	22.161	95,2	1.125
Instituto para la Economía Social	22.799	22.355	18.179	3.767	21.946	98,2	409
Caja de la Vivienda Popular	21.662	22.177	16.531	4.505	21.035	94,9	1.141
Unidad Activa. Espec. de Servicios Públicos	16.442	14.583	10.384	3.769	14.153	97,1	430
Instituto Distrital de Turismo	7.066	7.052	7.012	0	7.012	99,4	40
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias	7.930	7.740	6.820	361	7.181	92,8	559
Unidad Activa. Espec. de Catastro Distrital	10.007	9.363	8.819	312	9.132	97,5	231
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	4.373	5.802	5.441	263	5.704	98,3	97
Jardín Botánico -José Celestino Mutis-	4.459	5.063	4.753	179	4.932	97,4	131
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	4.516	4.274	4.094	180	4.274	100,0	0
Orquesta Filarmónica de Bogotá	1.079	1.076	1.046	10	1.056	98,1	20
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	3.796	3.676	3.337	293	3.630	98,8	46
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	780	664	660	0	660	99,4	4
Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico	397	519	516	0	516	99,4	3
Total	919.050	922.538	571.696	116.223	687.920	74,6	234.618

Fuente: Subdirección de Análisis Presupuestal, Financiero y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C. SIVICOF

El IDU y el FFDS fueron las entidades que constituyeron mayores reservas y así mismo las que presentaron las más bajas ejecuciones.

2.6.3. Contraloría de Bogotá, D.C.

Los recursos estuvieron dirigidos en 92,9% para funcionamiento, y el restante 7,1% a inversión. Cuadro 29.

Cuadro 29
Contraloría de Bogotá, D.C.
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

(Millones de pesos de 2010)

Nombre	Presupuesto					Ejecución			
	2009(*)	2010				Giros	Compromisos	Total	%
	Definitivo	Inicial	Modificación	Vigente	% part.				
Gastos de funcionamiento	71.655	72.366	-297	72.069	92,9	67.228	976	68.204	94,6
<i>Servicios personales</i>	60.932	64.196	-986	63.210	81,5	60.223	18	60.241	95,3
<i>Gastos generales</i>	6.702	7.399	-280	7.119	9,2	5.339	883	6.222	87,4
<i>Reservas presupuestales</i>	4.021	772	969	1.740	2,2	1.665	75	1.740	100,0
Inversión	6.704	5.515	0	5.515	7,1	4.229	897	5.126	93,0
<i>Directa</i>	5.505	5.368	-650	4.718	6,1	3.461	869	4.330	91,8
<i>Bogotá positiva: para vivir mejor</i>	5.505	5.368	-650	4.718	6,1	3.461	869	4.330	91,8
<i>Participación</i>	1.169	1.000	-650	350	0,5	224	0	224	64,0
<i>Gestión pública efectiva y transparente</i>	4.336	4.368	0	4.368	5,6	3.237	869	4.106	94,0
<i>Reservas presupuestales</i>	1.199	147	650	796	1,0	768	29	796	100,0
Total gastos	78.358	77.881	-297	77.584	100,0	71.457	1.873	73.330	94,5

Fuente: Subdirección de Análisis económico y Estadísticas Fiscales. Contraloría de Bogotá D.C.

(*) El año de 2009 está en valores constantes de 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

En inversión, los objetivos estructurantes registrados por la Entidad fueron: Participación y Gestión pública efectiva y transparente. El primero estuvo sobreestimado en su cálculo presupuestal y fue objeto de una considerable disminución de recursos, a pesar de esta su ejecución se ubicó en 64%. El otro objetivo llegó a 94% de ejecución, donde se destacó la adecuación y remodelación en las áreas de trabajo y la renovación de la plataforma tecnológica.

La Contraloría Distrital fue modificada en su estructura mediante el Acuerdo Distrital No 429 del 02 de marzo de 2010, al ser incorporada la Auditoría Fiscal como Unidad Ejecutora, a la cual se le asignó un 6% del rubro de gastos generales.

El monto asignado a la Auditoría Fiscal fue de \$297 millones y alcanzó una ejecución presupuestal del 36%.

2.6.4. Universidad Distrital Francisco José de Caldas

El presupuesto de gastos e inversión registró un nivel de cumplimiento de 86,5%, que equivale a \$246.950 millones, cuadro 30. Comparado este monto con el de 2009 por \$210.887 millones, resulta superior en 17,1% (\$36.063 millones más). Incluso el nivel alcanzado fue mayor en 4,4 puntos porcentuales, al pasar de 82,1% a 86,5%.

Cuadro 30
Universidad Distrital
Presupuesto y Ejecución de Gastos e Inversión

Millones de pesos de 2010

Concepto	Ejecución 2009 (*)	2010					Giros vs presupuesto	Variación ejecución 2010-2009
		Presupuesto definitivo	Ejecución					
			Giros	Reservas	Total	%		
Gastos de funcionamiento	177.195	190.730	173.133	11.451	184.584	96,8	90,8	4,2
Servicios personales	93.720	100.243	96.352	1.300	97.652	97,4	96,1	4,2
Gastos generales	25.500	28.525	19.068	7.221	26.288	92,2	66,8	3,1
Transferencias para funcionamiento	50.297	52.083	49.929	1.098	51.028	98,0	95,9	1,5
Pasivos exigibles	70	2.015	522	1.339	1.861	92,3	25,9	2.563,7
Reservas presupuestales	7.607	7.864	7.262	493	7.755	98,6	92,3	1,9
Inversión	33.692	94.847	20.777	41.589	62.365	65,8	21,9	85,1
Directa	21.640	81.980	9.369	40.233	49.601	60,5	11,4	129,2
Transferencias para inversión	230	260	168	0	168	64,9	64,9	-26,8
Pasivos exigibles	0	791	443	348	791	100,0	56,0	N.A.
Reservas presupuestales	11.822	11.816	10.796	1.008	11.804	99,9	91,4	-0,1
Total presupuesto	210.887	285.577	193.910	53.040	246.950	86,5	67,9	17,1

Fuente. Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales -Contraloría de Bogotá D.C.-SIVICOF.

(*) A las cifras registradas a diciembre 31 de 2009 se les aplicó el IPC 3,17% para actualizarlas a pesos de 2010.

El total ejecutado representa el 0,2% del PIB Distrital. Los gastos de funcionamiento absorbieron el 74,7%, de los recursos y el 25,3% se destinó a inversión. Estos rubros mostraron niveles de cumplimiento de 96,8% y 65,8%, respectivamente.

“Credibilidad y confianza en el control”

En funcionamiento se aplicaron \$184.584 millones. Para el cubrimiento de la nómina, honorarios, remuneración servicios técnicos, aportes patronales y gastos generales se destinaron \$123.940 millones, al Fondo de Pensiones Públicas de la Universidad \$51.028 millones y para reservas y pasivos exigibles \$9.617 millones.

En inversión, la Universidad registró una ejecución de \$62.365 millones, 65,8% del presupuesto asignado. El bajo cumplimiento es consecuencia de no recibir la totalidad de los recursos proyectados por el cobro de la estampilla, que apalancaría las obras inmersas en los objetivos de inversión directa. De \$81.980 millones solo ejecutó \$49.601 millones, un 60,5%.

Por el objetivo Ciudad de derechos, se ejecutaron \$8.297 millones, es decir, 87,3%. De este porcentaje solo aparece en giros un 48,1%. Los proyectos más representativos son 4149 y 4150, relacionados con la dotación de laboratorios Universidad Distrital y dotación y actualización de la biblioteca, en los cuales se aplicaron \$3.564 millones y \$2.387 millones, en su orden.

En el objetivo Gestión pública efectiva y transparente, se aplicaron \$41.304 millones, (giros \$4.797 millones y reservas \$36.507 millones), el 57% de su presupuesto. Dos proyectos concentraron buena parte de los recursos, el 0379 Construcción nueva sede universitaria “Ciudadela Porvenir”-Bosa, para este se presupuestó \$19.000 millones y solo ejecutó un 0,5%, \$104 millones y el 0380 para mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de la Universidad, de \$52.000 millones se ejecutaron \$39.739 millones para un 76,4%.

Para cubrir obligaciones de vigencias anteriores, se destinaron \$12.595 millones, distribuidos así: Reservas \$11.804 millones y pasivos exigibles \$791 millones.

Rezago presupuestal

Del total ejecutado en gastos e inversión, se registró en reservas \$53.040 millones, el 18,6% del presupuesto del ente Universitario.

2.6.5. Empresas Sociales del Estado

En 2010, las fuentes de recursos se aplicaron en un 22,5% a gastos de funcionamiento, un 74,3% a gastos de operación y el restante 3,1% a la inversión. En relación con el período 2009, los recursos utilizados tuvieron una variación ascendente del 10,9%, crecimiento derivado principalmente en los gastos de operación que registraron un aumento del 11,9%. Cuadro 11.

“Credibilidad y confianza en el control”

Por niveles de gasto, los gastos de funcionamiento representaron el 22,5% del total aplicado, disminuyendo su participación en 0,8 puntos frente al 2009. Al interior, sobresale lo causado por concepto de servicios personales asociados con la nomina de los hospitales, que adsorbieron el 49,8% del total aplicado por este grupo.

En cuanto a los gastos de operación, destinados básicamente a gastos de personal y de adquisición y/o alquiler de bienes y servicios destinados a la comercialización, concentraron para tal fin el 74,3% del total de usos, incrementando su participación en 0,6 puntos con respecto a la vigencia precedente. Al interior sobresale, lo orientado para cancelar Cuentas por Pagar del período 2009. Es de anotar, que el 18,7% del total de recursos encaminados para estos gastos, pasaron a conformar las Cuentas por Pagar (compromisos), lo que deja entrever falencias de gestión y a su vez el desconocimiento del principio de anualidad.

En materia de inversión, las ESE- S aplicaron apenas el 19,5% de los recursos con los que contaban, afectando adversamente las obras proyectadas en el programa “Desarrollo de la Infraestructura Hospitalaria”, el cual reportó logros de tan solo el 10,7%. En comparación con el 2009, la inversión mantuvo la misma participación (3,1%) frente al total de usos.

El problema radica, en que desde el 2008 le fue aprobado³³ al Fondo Financiero Distrital de Salud la asunción de compromisos con cargo a vigencias futuras 2010-2011 por un valor de un valor de \$132.146 millones y a la fecha se evidencia un notable retraso en la ejecución de éstas. Esta desarticulación entre lo planeado y ejecutado podría conducir a sobrecostos en las obras aprobadas, las cuales básicamente están relacionadas, con la construcción, ampliación, interventoría, reposición y dotación de hospitales y UPA, entre otros, e inconvenientes legales en caso de haberse firmado los contratos para su materialización.

Otro aspecto que merece reseñarse, en relación con las fuentes y usos, es la tendencia ascendente de las obligaciones y/o cuentas por pagar, constituidas al cierre de cada vigencia, las cuales registraron un incremento del 24,9% con respecto al 2009. La preocupación se origina, en que año a año, los hospitales no han logrado reducir el aumentó de estas obligaciones, ganando mayor terreno al interior de sus presupuestos, sin contar con una fuente de financiamiento segura, que garantice su pago en el momento que se hagan exigibles los compromisos. Así las cosas, en el 2010 se cancelaron cuentas por pagar de funcionamiento,

³³ Acta No. 13 de octubre 27 de 2008 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS.

“Credibilidad y confianza en el control”

operación e inversión del año 2009 por \$147.253 millones, suma superior en \$31.030 millones a lo aplicado en la vigencia antecedente.

2.6.6. Empresas Industriales y Comerciales del Distrito

En cuanto a los usos, la principal aplicación de los recursos en 2010 correspondió a la inversión, grupo que absorbió el 61,7%, seguido por los gastos de funcionamiento que utilizaron el 23,9%, los gastos de operación concentraron el 11,4% y el servicio de la deuda que disminuyó su uso en comparación con el 2009, pasando del 16,5% al 3% en 2010. En lo relacionado con la inversión, aumentó su participación en 6,4 puntos a pesar de haber contado con menores recursos disponibles.

En el caso de la deuda, llama la atención los escasos recursos aplicados, debido a las fallas de planeación presentadas en Transmilenio, entidad que presupuestó \$321.843 millones para cancelar el servicio de la deuda interna, de un empréstito transitorio que la empresa ya había cancelado en el 2009.

Cuadro No. 31
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Usos presupuestales 2009 – 2010

Concepto	Giros		% de Variación 2010/2009	Millones de pesos %de Part. Usos	
	2009	2010		2009	2010
USOS					
Funcionamiento	560.428	591.499	5,5	19,0	23,9
Servicios Personales	121.726	126.553	4,0	4,1	5,1
Aportes Patronales	41.702	42.959	3,0	1,4	1,7
Gastos Generales	161.090	165.441	2,7	5,5	6,7
Transferencias de Funcionamiento	167.163	191.007	14,3	5,7	7,7
Cuentas por Pagar	68.747	65.539	-4,7	2,3	2,7
Gastos de Operación	269.464	281.072	4,3	9,1	11,4
Gastos de Comercialización	90.144	129.651	43,8	3,1	5,2
Gastos de Producción	115.205	122.082	6,0	3,9	4,9
Cuentas por Pagar	64.115	29.339	-54,2	2,2	1,2
Servicio de la Deuda	487.475	73.619	-84,9	16,5	3,0
Deuda Interna	418.201	48.725	-88,3	14,2	2,0
Deuda Externa	40.345	20.691	-48,7	1,4	0,8
Bonos Pensionales	606	199	-67,2	0,0	0,0
Déficit Compromisos Vigencias Anterior	123	87	-29,3	0,0	0,0
Pasivos Contingentes	28.200	3.917	-86,1	1,0	0,2
Inversión	1.630.645	1.525.662	-6,4	55,3	61,7
Inversión Directa	893.182	791.116	-11,4	30,3	32,0
Transferencias para Inversión	127.796	72.374	-43,4	4,3	2,9
Cuentas por Pagar	609.667	662.172	8,6	20,7	26,8
TOTAL USOS	2.948.012	2.471.852	-16,2	100,0	100,0

Fuente: SIVICOF-Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales - Proyectos de Presupuesto

De otra parte, al confrontar el total de ingresos obtenidos frente al total de pagos realizados (autorizaciones de giro), se estableció que las EICD registraron a

“Credibilidad y confianza en el control”

diciembre un superávit de tesorería por \$690.101 millones, influenciado en la alta suma que quedo en compromisos, lo cual se vio reflejado principalmente en la inversión que contabilizó \$736.229 millones bajo la figura de compromisos, lo que pone de presente, un rezago en la ejecución física de los proyectos de inversión, y por ende, en las metas previstas en el Plan de Desarrollo “Bogotá positiva: Para Vivir Mejor”. Cabe anotar, que en relación con el 2009 los ingresos totales presentaron una reducción del 22,8%, que fue superior a la reducción del 16,2% en el total de usos.

Por niveles de gasto, los gastos de funcionamiento representaron el 23,9 del total de usos, aumentando su participación en 4,9 puntos con respecto al 2009. Al interior de sus componentes sobresale lo aplicado en prevención y seguridad social, que representó el 32,2% del total aplicado. En cuanto a los gastos de operación, constituidos básicamente por las erogaciones en que deben incurrir las empresas para la adquisición de bienes, insumos y servicios, que participan directamente en el proceso de producción o comercialización, mantuvieron su tendencia ascendente, registrando un incremento del 4,3% frente al 2009, lo que condujo al aumento de 2,3 puntos en el total de usos. Así las cosas, al finalizar 2010 se realizaron desembolsos efectivos por \$281.072 millones, en donde se destaca los valores que destina la EAAB para el proceso comercial y operativo de gestores.

En materia de inversión, tal como se mencionó sobresalió la participación de este grupo dentro del total de usos (61,7%), que en cifras equivale a \$1.525.662 millones. Al interior se destacó lo dirigido a inversión directa, gasto que concentró el 51,9% de los valores aplicados. En este sentido, es importante hacer referencia a la baja relación de los pagos frente a los compromisos que alcanzaron los \$736.230 millones, lo que indica que los giros efectivos apenas alcanzaron el 59,3%.

En este orden de ideas, al efectuar un seguimiento a los valores realmente aplicados por la EICD en inversión directa (equivalente al Plan de Desarrollo) y las cuentas por pagar de inversión, se logró evidenciar fallas de gestión en la EAAB, Transmilenio, Canal Capital y la Empresa de Renovación Urbana, entidades que realizaron en el 2010 un ineficiente uso de los flujos de caja, toda vez, que los niveles de ejecución en giros disminuyeron con respecto al 2009, lo que condujo al aumento de los compromisos.

“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 32
Empresas Industriales y Comerciales del Distrito
Comportamiento giros inversión EICD 2006 - 2010

Millones de pesos corrientes

AD	2006			2007			2008			2009			2010		
	Inversión directa	CxP	Total	Inversión directa	CxP	Total	Inversión directa	CxP	Total	Inversión directa	CxP	Total	Inversión directa	CxP	Total
Tramenio	195702	119448	316146	366922	258882	525804	74024	101007	841131	537151	300279	837430	521424	448663	900087
EmpresadeAveludoy															
Acañailab	218608	148042	361650	242980	220889	463769	20769	25702	42331	35681	28751	68232	247601	188422	466023
CaralCapital	12667	1263	13930	11173	2560	13733		2062	13915	14749	2792	17541	4567	2065	6622
LediacabBogotá	369	121	490	284	50	334	284	125	62	2016	52	2088	35	100	465
MilroMerca	7355	28231	35786	26663	34663	61166	4662	2094	6766	9423	16712	26205	9711	17366	27037
AguscabBogotá	9	4263	4272	567	232	800	134	288	32	-	163	163	-	-	-
EmpresadeRenovación															
Utara	5019	37	5386	11463	2614	14077	5668	2339	7907	14094	2086	16180	7419	5665	13024
Total EICD	401929	295740	737669	869922	468000	1126722	90746	32304	128669	88184	60865	150289	79117	662171	1465285

Fuente: Subdirección de Análisis Financiero

En lo referente a la Cuentas por Pagar, es importante hacer referencia a la notable representatividad que han venido adquiriendo como parte integral del gasto, obligaciones que en el 2010 representaron el 30,7% del total de usos, índice que en términos absolutos equivale a \$757.137 millones.

2.6.7. Fondos de Desarrollo Local

Los recursos se orientaron al cumplimiento del Plan de Desarrollo de cada una de las localidades, alcanzando el 95,5% de ejecución, siendo giros el 46,6% y reservas 48,9%. A la inversión directa se orientó el 51,4% de los recursos y a las cuentas por pagar de la vigencia anterior el 48,6%. Cuadro 33

Cuadro 33
Fondos de Desarrollo Local
Presupuesto de Inversión por Agregados

Millones de pesos

Concepto	Inicial	Modificación	Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución (1)	% Ejec.	% Par.(1)
Inversión directa	425.446	19.100	444.546	141.557	279.493	421.051	94,7	51,4
Ciudad de Derechos	210.281	3.326	213.607	54.714	145.459	200.173	93,7	24,4
Derecho a la ciudad	124.032	10.625	134.657	41.578	88.118	129.696	96,3	15,8
Ciudad global	20.002	2.063	22.065	7.108	14.137	21.245	96,3	2,6
Participación	16.704	-197	16.507	3.576	12.050	15.627	94,7	1,9
Gestión pública efectiva y transparente	54.427	3.283	57.710	34.581	19.730	54.310	94,1	6,6
Obligaciones por pagar	446.134	-36.625	409.509	257.766	140.291	398.057	97,2	48,6
Disponibilidad final	0	3.577	3.577	0	0	0	0,0	0,0
Total Inversión	871.579	-13.948	857.632	399.323	419.784	819.108	95,5	100,0
		-1,6		46,6	48,9			

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIMCOF

“Credibilidad y confianza en el control”

Estos resultados permiten deducir que se continuó con mala programación presupuestal, lo que genera deficientes resultados en la gestión de las localidades, producto de la centralización de los procesos y la baja capacidad de acción de las Alcaldías Locales, hecho que la Administración corrigió al devolver la facultad de contratación en los alcaldes locales, con la expedición del Decreto 101 que comenzó a regir a partir del 12 de julio de 2010, proceso que es necesario hacerle seguimiento, por las dificultades propias de los procesos contractuales.

Las alcaldías locales que más invirtieron su presupuesto fueron en su orden Suba 100%, Sumapaz 99,7%, Candelaria 99,6%, Teusaquillo 99,4% y las de menor ejecución San Cristóbal 72,6%, Engativá con el 92.1% y Barrios Unidos 94,8%. Cuadro 34.

Cuadro 34
Ejecución Presupuestal por Fondos de Desarrollo Local

Millones de pesos

Fondo de Desarrollo Local	Definitivo	Recaudo	% Rec.	Giros	Reservas	Ejecución	% Ejec.
Usaquén	35.631	35.731	100,3	16.985	17.504	34.489	96,8
Chapinero	19.279	20.023	103,9	9.377	9.315	18.692	97,0
Santa Fé	31.278	31.323	100,1	15.719	14.003	29.722	95,0
San Cristóbal	69.779	70.118	100,5	40.298	10.330	50.628	72,6
Usme	49.278	25.330	51,4	22.512	26.216	48.728	98,9
Tunjuelito	29.473	29.724	100,9	15.504	13.096	28.600	97,0
Bosa	65.838	65.969	100,2	25.151	39.117	64.267	97,6
Kennedy	69.494	69.878	100,6	29.888	37.905	67.793	97,6
Fontibón	32.333	32.420	100,3	17.066	14.855	31.921	98,7
Engativá	68.031	68.469	100,6	26.132	36.548	62.681	92,1
Suba	64.299	64.438	100,2	33.109	31.166	64.275	100,0
Barrios Unidos	23.831	23.997	100,7	10.507	12.073	22.580	94,8
Teusaquillo	22.051	20.646	93,6	10.478	11.432	21.909	99,4
Los Mártires	20.862	15.737	75,4	8.568	12.143	20.711	99,3
Antonio Nariño	19.615	19.666	100,3	8.699	10.671	19.369	98,7
Puente aranda	35.778	35.757	99,9	14.716	20.855	35.572	99,4
La Candelaria	10.800	10.877	100,7	4.890	5.870	10.760	99,6
Rafael Uribe	59.549	59.691	100,2	27.842	30.156	57.998	97,4
Ciudad Bolívar	89.408	89.642	100,3	40.712	46.794	87.505	97,9
Sumapaz	41.023	40.900	99,7	21.171	19.737	40.907	99,7
Total	857.632	830.335	96,8	399.323	419.784	819.108	95,5
				46,6	48,9		

Fuente: Subdirección de Análisis financiero, presupuestal y estadísticas fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.- SIVICOF

Llama la atención que por cada \$100 presupuestados para inversión, las localidades comprometen \$95.5, pero giran solo \$46.6. Las localidades muestran ejecución por \$819.108 millones, de los cuales, \$419.784 millones, cubren obligaciones que serán pagadas durante la vigencia 2011.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

2.7. INDICADORES PRESUPUESTALES DEL DISTRITO CAPITAL

1	Financiación del Presupuesto:		
	Define porcentualmente los diferentes recursos a obtener en un período fiscal		
	Presupuesto		
1,1	ingresos corrientes	7.820.361.710	49,19
	Presupuesto total	15.899.824.365	
1,2	Disponibilidad inicial	853.757.915	5,37
	Presupuesto Total	15.899.824.365	
1,3	Transferencias	3.058.543.669	19,24
	Presupuesto Total	15.899.824.365	
	Presupuesto		
1,4	Recursos de Capital	4.167.161.071	26,21
	Presupuesto total	15.899.824.365	
2	Estructura del Presupuesto de Gastos:		
	Establece la distribución porcentual del presupuesto en los diferentes gastos		
	Presupuesto de funcionamiento	2.510.184.359	15,79
2,1	Presupuesto Total	15.899.824.365	
2,2	Presupuesto de gastos operativos	1.276.046.819	8,03
	Presupuesto Total	15.899.824.365	
2,3	Presupuesto Servicio de la deuda	632.080.116	3,98
	Presupuesto Total	15.899.824.365	
2,4	Presupuesto de inversión	11.473.864.965	72,16
	Presupuesto total	15.899.824.365	
2,5	Disponibilidad final	7.648.101	0,05
	Presupuesto total	15.899.824.365	
2,6	Presupuesto de reservas	1.375.805.023	8,65
	Presupuesto total	15.899.824.365	
	Financiamiento de la inversión directa		
2,7	Recursos del crédito	549.565.940	6,82
	Inversión directa	8.053.505.266	
2,8	Ingresos ordinarios	7.820.361.710	97,11
	Inversión directa	8.053.505.266	
	Peso gastos de funcionamiento:		
2,9	Servicios personales	853.921.389	10,92
	Ingresos Corrientes	7.820.361.710	
2,1	gastos generales	557.842.489	7,13
	Ingresos Corrientes	7.820.361.710	
2,1,1	aportes patronales	238.754.604	3,05
	Ingresos Corrientes	7.820.361.710	
2,1,2	transferencia para funcionamiento	666.152.641	8,52
	Ingresos Corrientes	7.820.361.710	
2,1,3	Reservas para funcionamiento	61.078.167	0,78
	Ingresos Corrientes	7.820.361.710	
	Cálculo que permite establecer en cuanto participan los componentes de los gastos de funcionamiento en el origen de sus recursos, los ingresos corrientes.		



“Credibilidad y confianza en el control”

Participación de los ingresos tributarios en el total ingresado:			
3			
3,1	Recaudos ingresos tributarios	<u>4.219.903.061</u>	54,58
	Total recaudo ingresos corrientes	7.731.891.151	
3,2	Recaudo ICA	<u>2.122.699.831</u>	50,30
	Total recaudo ingresos tributarios	4.219.903.061	
3,3	Recaudo ICA	<u>2.122.699.831</u>	27,45
	Total recaudos ingresos corrientes	7.731.891.151	
El cálculo de estos indicadores determina la evolución y la importancia relativa de los impuestos dentro de los resultados de la entidad territorial. También se puede establecer con respecto al total recaudado.			
3,4	Recaudo tributario per cápita: Determina el valor promedio que cada habitante hace en forma de impuestos. Calculo en \$ constantes con la población ajustada para cada año		
	Recaudo tributario	<u>4.219.903.061</u>	573.061,69
	población	7.364	
3,5	Presión tributaria: Cuanto participan los impuestos en el PIB		
	Recaudo tributario	<u>4.219.903.061</u>	2,99
	PIB Bogotá 2008*	141.086.000.000	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

4		Esfuerzo Fiscal Global:	
Es la relación entre los recaudos tributarios efectivos y los recaudos tributarios potenciales al término de un periodo dado.			
Recaudo			
4,1	Recaudo efectivo tributario	<u>4.219.903.061</u>	103,25
Presupuesto potencial de			
	Recaudo Tributario	4.086.969.040	
En general el esfuerzo fiscal global es el indicador que permite establecer el volumen de recursos que la entidad territorial (municipios, departamentos y distritos especiales) dejó de tener sus proyectos y a partir de allí identificar las acciones para reducir la brecha existente con el			

5		Grado de Dependencia Económica:	
Determina el grado de dependencia que presenta la entidad (Administración Central, Fondos, Establecimientos Públicos, entes autónomos y empresas) de los aportes financieros de otros organismos. Permite explicar la capacidad de la entidad para generar mayores transferencias.			
Transferencias o			
5,1	aportes recibidos	<u>2.809.503.738</u>	19,03
Total			
	recaudos	14.760.420.557	
Rentas propias			
5,2	Presupuesto	<u>10.541.394.889</u>	66,30
	Total	15.899.824.365	

6		Generación de recursos propios:	
Recaudos ingresos			
	corrientes	<u>7.731.891.151</u>	52,38
Total de			
	recaudos	14.760.420.557	
Mide la capacidad generadora de recursos propio de la entidad.			



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

7	Participación en Pagos totales:		
	Pagos (giros) de gastos de		
7,1	Funcionamiento	<u>2.217.338.423</u>	18,42
	Pagos (giros) totales	12.038.158.510	
	Establece la proporción de los pagos totales destinados a cubrir gastos de funcionamiento .		
	Pagos (giros) del servicio de la deuda pública		
7,2		<u>629.430.881</u>	5,23
	Pagos (giros) totales	12.038.158.510	
	Determina la proporción de los giros totales utilizados para cancelar el Servicio de la deuda pública.		
	Pagos (giros) de inversión directa		
7,3		<u>5.612.508.976</u>	46,62
	Pagos (giros) totales	12.038.158.510	
	Establece la proporción de los giros totales destinados al desarrollo de programas de inversión. Los anteriores índices también se pueden determinar utilizando la ejecución total de giros más reservas		
8	Financiamiento de la inversión:		
	Auto financiamiento		
	Recaudo total de ingresos corrientes		
8,1		<u>7.731.891.151</u>	75,36
	Gasto de inversión ejecutado (giros+reservas)	10.259.973.032	
	Mide la capacidad que tiene la entidad de ejecutar con sus propios recursos los programas de inversión.		
	Recursos del crédito recibidos		
8,2		<u>176.001.625</u>	1,72
	Total de inversión directa ejecutado (giros+reservas)	10.259.973.032	
	Determina la proporción de lo realizado en programas de inversión cubiertos con recursos del crédito recibidos		
	Recursos del crédito		
8,3		<u>176.001.625</u>	2,40
	Inversión directa	<u>7.318.416.991</u>	
	Inversión directa	<u>7.318.416.991</u>	69,43
8,4	Ingresos ordinarios	10.541.394.889	
	Capacidad de ahorro Inversión	<u>4.716.874.774</u>	45,97
8,5		10.259.973.032	

“Credibilidad y confianza en el control”

3. POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA³⁴

Siendo la política monetaria resorte del Banco de la República, para 2010 se mantuvo una política expansiva,³⁵ como estímulo para la recuperación de la actividad económica. La tasa de intervención del Banco, que se situó en 3,5% al inicio de 2010, fue reducida en 50 puntos básicos en el mes de abril y se mantuvo en el nivel históricamente bajo de 3% durante todo el año. Esto contribuyó a que las tasas de interés de las distintas modalidades de crédito también alcanzaran niveles bajos, lo que se reflejó en un comportamiento positivo de las carteras de consumo, comercial e hipotecaria del sistema financiero, incidiendo favorablemente en la recuperación del consumo de los hogares, la inversión empresarial y la compra de vivienda. Lo anterior en un contexto donde la tasa de inflación se ubicó la mayor parte del año por debajo del punto medio del rango meta.

Acompañando el estímulo monetario, el Banco de la República mantuvo una política activa en el frente cambiario. En marzo de 2010 la Junta Directiva decidió reanudar la compra de reservas mediante subastas competitivas diarias de US\$20 millones (m) (ante indicios de desalineamiento de la tasa de cambio), las cuales se extendieron hasta el 30 de junio de 2010. En ese período se acumularon US\$1.600 millones y la tasa de cambio se devaluó 0,9%. Posteriormente, el 15 de septiembre de 2010 el Banco reinició el programa de acumulación de reservas.

De otra parte, el peso Colombiano en el 2010 presentó una revaluación frente al dólar del 6,4%, luego de una apreciación del 8,9% en 2009. Este comportamiento estuvo asociado principalmente con la disminución en la aversión al riesgo internacional; los ingresos de divisas por inversión extranjera directa e inversión de portafolio; el aumento en los precios de los productos básicos de exportación, y el incremento en las expectativas de monetizaciones por parte del sector público. Así mismo, otras monedas de la región se revaluaron durante 2010: el peso Chileno (7,8%), el peso Mexicano (5,2%), el real Brasileiro (4,7%) y el sol Peruano (2,8%). Por su parte, el euro y la libra esterlina se devaluaron frente al dólar 7,9% y 4,2%, respectivamente.

34 Informe de la Junta Directiva al Congreso de la Republica, marzo de 2011.

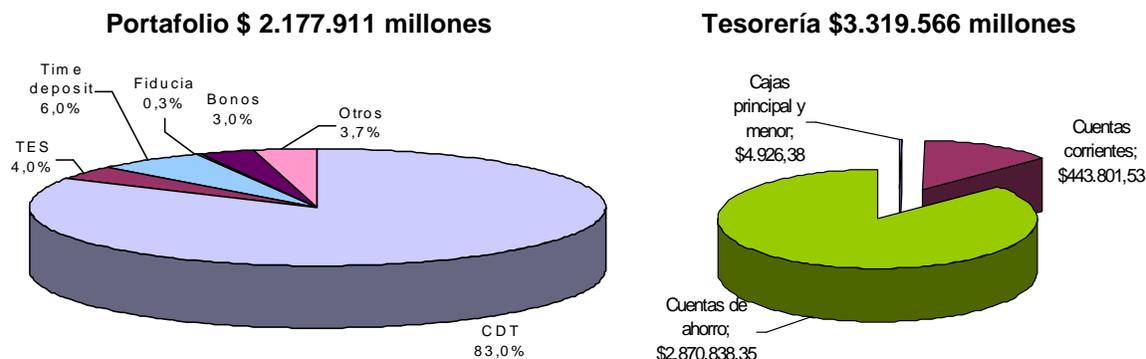
35 La política expansiva consiste en general los mecanismos para aumentar la cantidad de dinero en circulación, los mecanismos utilizados consisten en 1) reducir la tasa de interés para hacer más atractivos los préstamos bancarios, 2) reducir el encaje bancario, para que los bancos puedan prestar más dinero contando con las mismas reservas y 3) comprar deuda pública para aportar dinero al mercado

“Credibilidad y confianza en el control”

3.1. TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2010, las disponibilidades en cajas, cuentas de ahorros y corrientes (recursos de tesorería) sumaron \$3.319.566 millones³⁶ y en inversiones financieras \$2.177.911 millones³⁷, para un total de \$ 5.497.477 millones (Gráfica 2). La rentabilidad promedio del portafolio es de 3,2% anual, el 83% de las inversiones se encuentra en certificados de depósitos a término (CDTs) con vencimientos menores a 180 días.

Gráfica 2
Recursos de tesorería y portafolio del Distrito Capital



Fuente: Contraloría de Bogotá- SIVICOF- Cálculos DEFD.

Lo anterior evidencia las deficiencias que existen en planificación y estructuración de proyectos, para evitar acumulación de recursos en el sistema financiero, con rendimientos que no compensan los costos sociales sino que resultan lesivos para las finanzas de la Ciudad, como tampoco equilibran los costos inherentes de los créditos. Es así, que mientras el rendimiento promedio anual obtenido en la vigencia 2010 es de 3,2%, el costo de la deuda lo es de 10,2%.

³⁶ Agrupa el saldo de 64 entidades que reportan saldo de tesorería y bancos.

³⁷ El portafolio de inversiones financieras recoge las inversiones de 19 sujetos de control.

“Credibilidad y confianza en el control”

4. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO

La política de endeudamiento se ha orientado a obtener recursos del crédito, mediante la combinación de instrumentos tanto de deuda interna como externa, que han garantizado la financiación de los planes de desarrollo de los últimos gobiernos. El artículo 50 del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor” contempló que para el período 2008-2012, la Administración Distrital propendería por: a) obtener oportunamente los recursos de crédito contemplados en el Plan Financiero, en las mejores condiciones de costo y plazo, y b) continuar con la política de mejorar el perfil de la deuda de la ciudad.

Para lograr los anteriores objetivos, se avalará una presencia activa en los mercados financieros nacionales e internacionales, así como los cupos de crédito en la banca local. Esta situación permitirá diseñar una composición diversificada de endeudamiento, en aras de alargar la vida media del portafolio y definir vencimientos graduales, que no generen fuerte presión sobre los presupuestos anuales.

Las principales fuentes de recursos obtenidos, para la financiación de los planes y proyectos capitalinos, corresponden a la Banca Multilateral y a las emisiones de bonos internos a través del Programa “Emisión y Colocación de Bonos de Bogotá D.C”.

Finalmente, la Administración con estas políticas busca mantener los índices de solvencia y sostenibilidad de la deuda en el corto y largo plazo, de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes (Ley 358 de 1997 y Ley 819 de 2003).

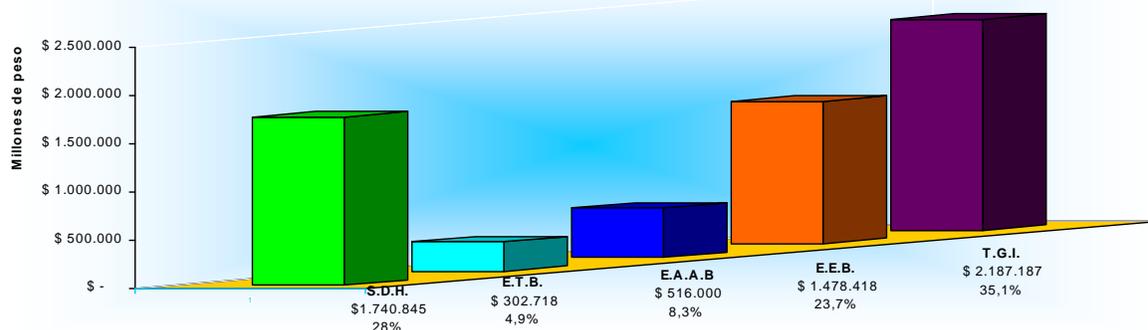
4.1. SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRIAL

El saldo de la deuda pública consolidada de Bogotá a diciembre de 2010 fue de \$6.225.168 millones³⁸, cifra que representa el 4,4% del PIB distrital. El 65.6% corresponde a deuda externa y el 34.4% a interna. De este saldo las empresas concentraron \$4.484.323 millones (3,5% del PIB) y el Sector Central (SDH) de \$1.740.845 millones (1,3% del PIB).

³⁸ Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), las Empresas de Energía de Bogotá (EEB), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), Empresa de Telecomunicaciones (ETB) y la Transportadora de Gas Internacional (TGI)

“Credibilidad y confianza en el control”

Gráfica 3
Deuda Distrital consolidada a 31 de diciembre de 2010
\$6.225.168 millones
Millones de pesos



Fuente: Contraloría de Bogotá- SIVICOF- Reporte entidades

4.2. RECURSOS DEL CRÉDITO

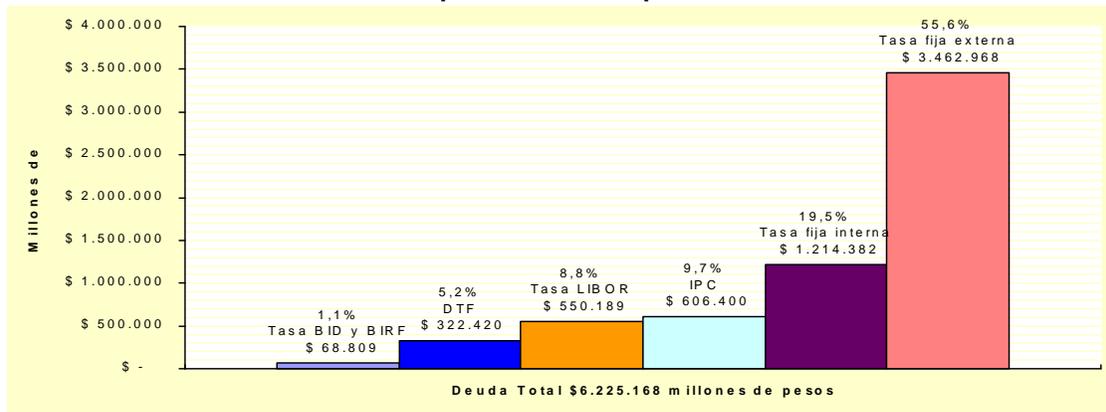
Para 2010 los recursos de crédito programados ascendieron a \$505.504 millones, (\$421.443 millones del 2010 y \$84.061 millones del 2009), con una ejecución del 34.8% equivalentes a \$175.713 millones. Los desembolsos provinieron del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF-7609, 7365, 7162 y del Banco Interamericano de Desarrollo - BID-1759; de la vigencia ingresaron \$6.527 millones (Crédito BIRF-7609), los \$169.186 millones restantes corresponden a vigencias anteriores.

4.2.1. Tasas de interés

La mayor parte de los créditos externos están contratados en dólares y en menor proporción en euros y yenes. Así mismo, estas obligaciones están referenciadas a tasas e indicadores financieros internos y externos, (IPC y la DTF, Libor y la tasa de los bancos BID y BIRF).

“Credibilidad y confianza en el control”

Gráfica 4
Distribución de la deuda pública distrital por tasas de interés de 2010

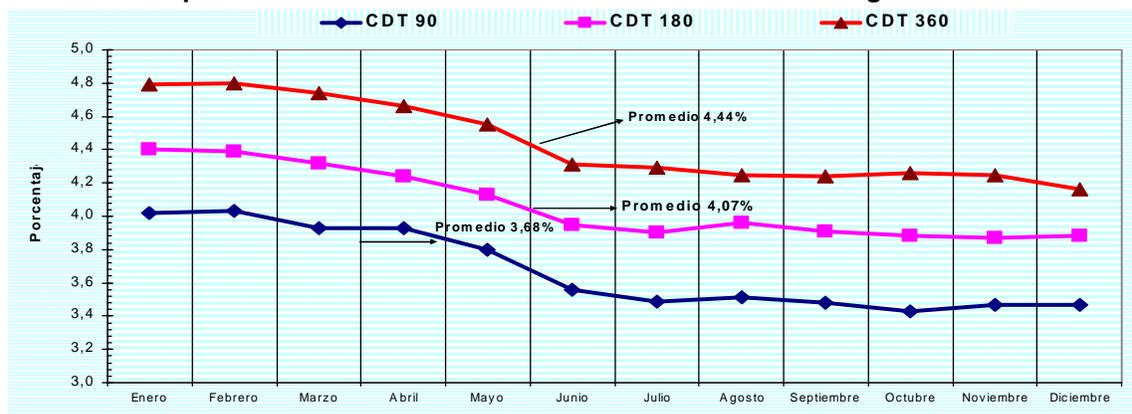


Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales (DEFD) - Contraloría de Bogotá D.C.

4.2.2. Tasa de Referencia – DTF

Durante el 2010 la DTF fluctuó entre el 3.88% y 4.46% para CDTs a 180 días y entre el 4.12% y 4.94% para CDTs 360 días con un promedio anual del 4.07% para los primeros y del 4.44% para los segundos.

Gráfica 5
Comportamiento de la tasa de referencia DTF durante la vigencia 2010



Fuentes: Banco de la República

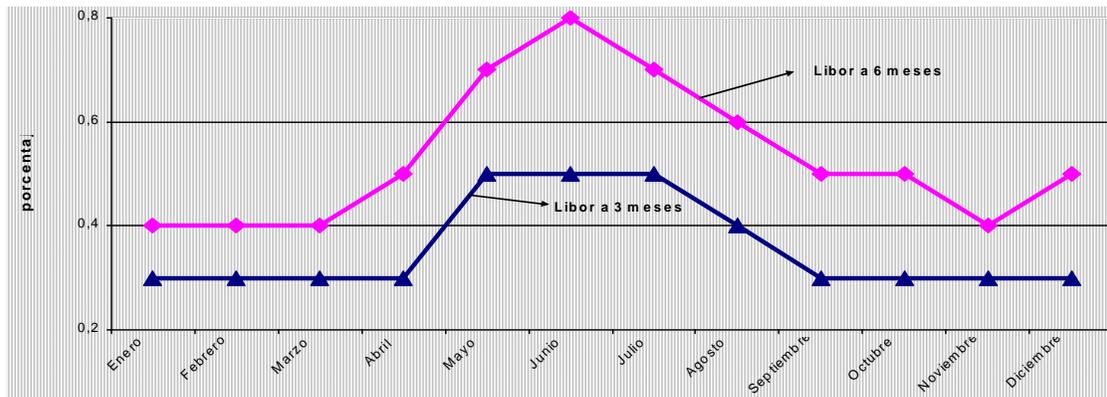
La deuda referenciada a DTF suma \$322.420 millones que representa el 5.2% del total y sus costos permanecieron mas o menos constantes de acuerdo al comportamiento de la tasa de referencia.

“Credibilidad y confianza en el control”

4.2.3. Tasa Libor ³⁹

La tasa *London InterBank Offered Rate* (Libor), liquidada semestralmente inició el 2010 en menos de medio punto porcentual y se mantuvo con esta tendencia durante los primeros cuatro meses, en mayo y junio experimentó un crecimiento para luego descender a los niveles iniciales, recuperándose en el último mes del año. La libor trimestral inició el año alrededor del 0.3%, permanece constante hasta el mes de abril, se incrementa en el mes de mayo alcanzando el 0.5%, se estabiliza entre junio y julio y comienza a descender para llegar a los niveles iniciales en el mes de septiembre y permanece inalterada hasta culminar el 2010.

**Gráfica 6
Tasa Libor promedio mensual 2010**



Fuente: Banco de la República.

La porción de deuda pactada a Libor seis meses, suma \$550.189 millones que representa el 8,8%, segmento de obligaciones que no experimentó sobresaltos durante el primer trimestre del año pero si en el segundo trimestre para luego descender a los niveles iniciales del año.

La deuda referenciada a las tasas BIRF y BID, sumó \$68.809 millones el 1,1% total, su liquidación varía dependiendo de los recursos colocados por estos bancos y las tasas que aplican a los mismos, que por lo general no se apartan demasiado del comportamiento que experimenta la tasa Libor, luego los efectos sobre la deuda, es similar a la que produjo la Libor sobre los recursos del crédito referenciado a esta tasa.

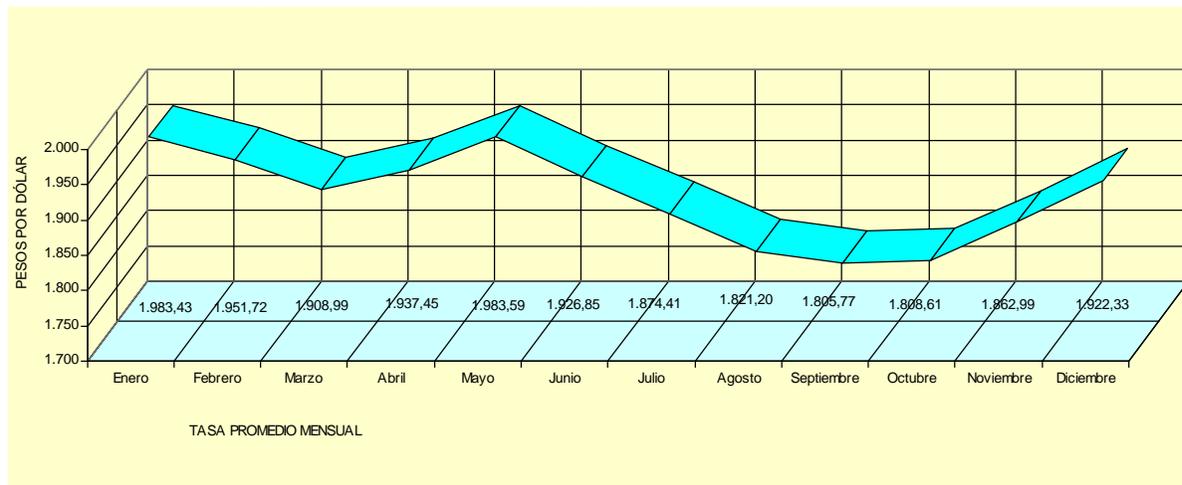
³⁹ La tasa libor, varía en función de la demanda de créditos y de la oferta monetaria y se utiliza como parámetro de las demás tasas mundiales y cuyos créditos son otorgados generalmente en dólares. La prime rate, es la tasa preferencial de los bancos comerciales, en los mercados de derivados de Chicago y Nueva York, al igual que la libor es una tasa mundial que varía en función de la demanda del crédito, la oferta monetaria, las expectativas inflacionarias y los resultados de la cuenta corriente en la balanza de pagos de los Estados Unidos de América.

“Credibilidad y confianza en el control”

4.2.4. Tasa Representativa del Mercado - TRM

Durante la vigencia el peso se apreció en 6.4%, la TRM pasó de \$2.044,23 a \$1.913,98 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. El comportamiento mensual promedio de la tasa de cambio se observa en la gráfica.

**Gráfica 7
Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado 2010**



Fuente: Banco de la República.

A 31 de diciembre de 2010, esta tendencia generó una reducción nominal en el saldo de la deuda de \$214.140 millones.

4.3. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO –MFMP- Y SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA⁴⁰

En el año 2010 se calculó el Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP y el balance primario 2011-2021 que garantiza la sostenibilidad del servicio de la deuda sin comprometer la inversión en dos escenarios⁴¹:

1. en el primer escenario (base) se estimó un crecimiento de la economía en los años 2010 y 2011 del 4% y del 4,5% entre el 2012 y el 2021;
2. en el segundo escenario (alternativo) las expectativas de crecimiento se reducen al 2% en el 2011, 3% en el 2012, 3.5% en el 2013 y 4.5% entre el 2014 y el 2021.

⁴⁰ El marco fiscal de mediano plazo es un mecanismo de planeación orientado especialmente a garantizar el pago de la deuda pública, para evitar que los departamentos, distritos y municipios, se endeuden y posteriormente no tengan capacidad de pago o un respaldo para hacerlo.

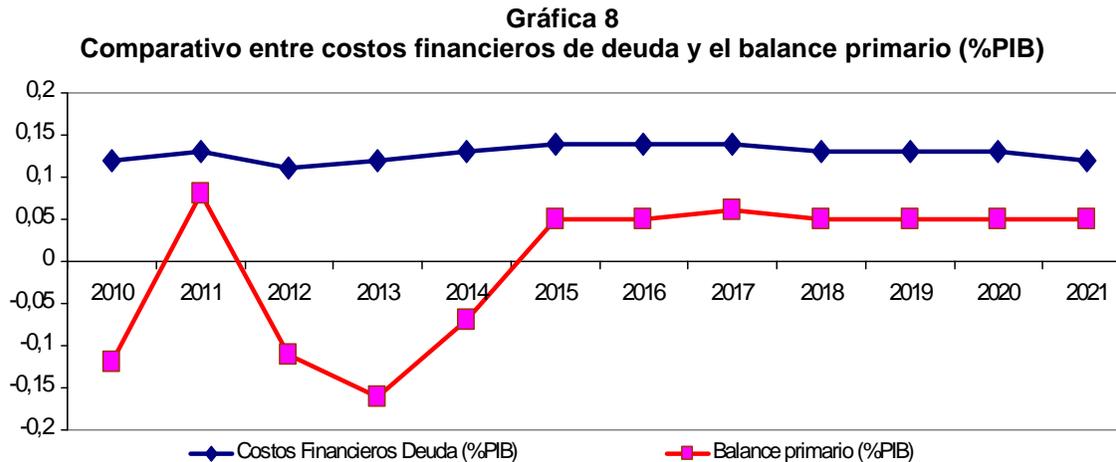
⁴¹ SDH-Mensaje presupuestal presupuesto 2011, numeral 4.1.2. Balance fiscal de mediano plazo, página 58.

“Credibilidad y confianza en el control”

Los ingresos corrientes base de proyección fueron los determinados en plan financiero 2011⁴². Se estimó un inflación del 3% durante los 10 años y se calculó una inversión para la Primera Línea del Metro-PLM, e infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP de \$800.000 millones a cargo del Distrito entre el 2012 y 2014.

Como resultado de las proyecciones la SDH determinó para el 2011 un superávit primario⁴³ del 0.08% como proporción del PIB en el escenario base, el cual asume como meta para la vigencia 2011. De esta forma se da cumplimiento al segundo objetivo de la Ley 819 de 2003⁴⁴. Sin embargo, en los años 2012, 2013 y 2014 se presenta un déficit del 0.11, 0.06 y 0.07 respectivamente⁴⁵. En el segundo escenario el superávit primario para el 2011 se reduce al 0,05% del PIB y se amplía el déficit en 0.03% entre los años 2012 y 2014⁴⁶. Gráfica 6.

En ambos escenarios los resultados negativos entre el 2012 y 2014, se debe a que en estos años se proyectan los desembolsos de los \$1.2 billones destinados a la PLM y otros proyectos de infraestructura, con recuperación a partir del 2015.



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 54.

42 SDH-Mensaje presupuestal presupuesto 2011, numeral 11. plan financieros 2011, página 117.

43 El parágrafo único del Art 2 de la Ley 819 de 2003 define el Superávit primario como: “aquel resultado positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferente al desembolso de los créditos, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.”

44 Ibidem, Numeral 4.1.2.2, página 59.

45 Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, Proyecto de acuerdo 326 de 2010, página 54.

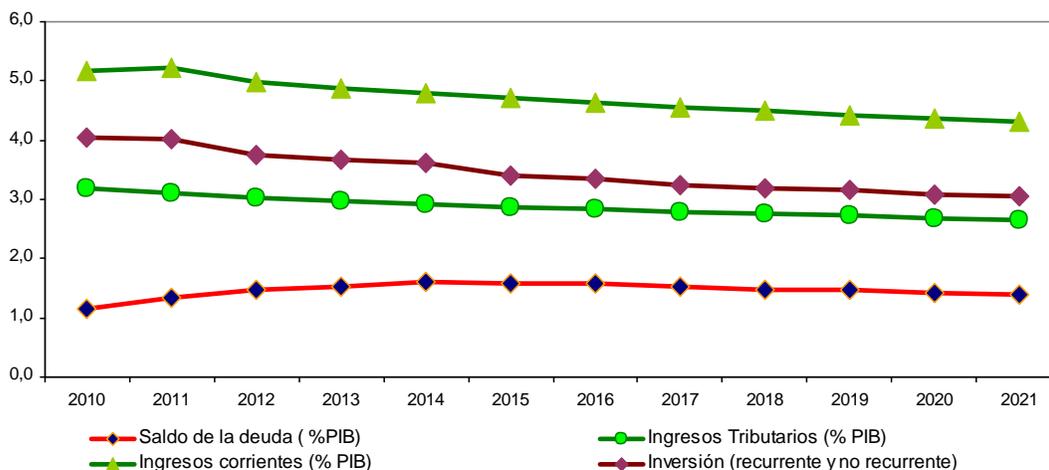
46 Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, página 59.

“Credibilidad y confianza en el control”

Según la SDH⁴⁷, el balance primario requerido para mantener la deuda como proporción PIB en niveles del año 2010, es del 0,015%, valor que constituye una meta indicativa del balance primario promedio para los próximos diez años (2011 y 2021). Proporción que rebasa el escenario base para el 2011, donde el balance primario se calcula en el 0.08%.

Comparado el superávit primario con los costos financieros de la deuda, se encuentra que el primero es positivo en el 2011 y del 2015 en adelante, mientras que los costos financieros de la deuda se mantienen constantes durante todo el período y representan en promedio el 0.1% del PIB, aunque debe advertirse que en el resultado del balance primario ya se encuentran descontados los costos financieros de la deuda, mas no las amortizaciones a capital, las cuales deben garantizar el balance primario. En consecuencia durante los años 2012, 2013 y 2014, la administración distrital de no realizar las acciones que mejoren el perfil de la deuda u operaciones de manejo que le permitan cumplir las obligaciones proyectadas, deberá cubrir el servicio de la deuda con deuda o roll over⁴⁸.

Gráfica 9
Comportamiento de ingresos, deuda e inversión Administración Central
2011 – 2021 (%PIB)



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 54.

La inversión proyectada entre el 2011 y el 2021 según el MFMP sobrepasa el recaudo de ingresos tributarios, la primera inicia representando el 4% del PIB distrital y se reduce progresivamente durante el período hasta situarse cerca del

⁴⁷ Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, Proyecto de acuerdo 326 de 2010, página 54.

⁴⁸ Darle la vuelta a la deuda o pagar deuda con otra deuda.

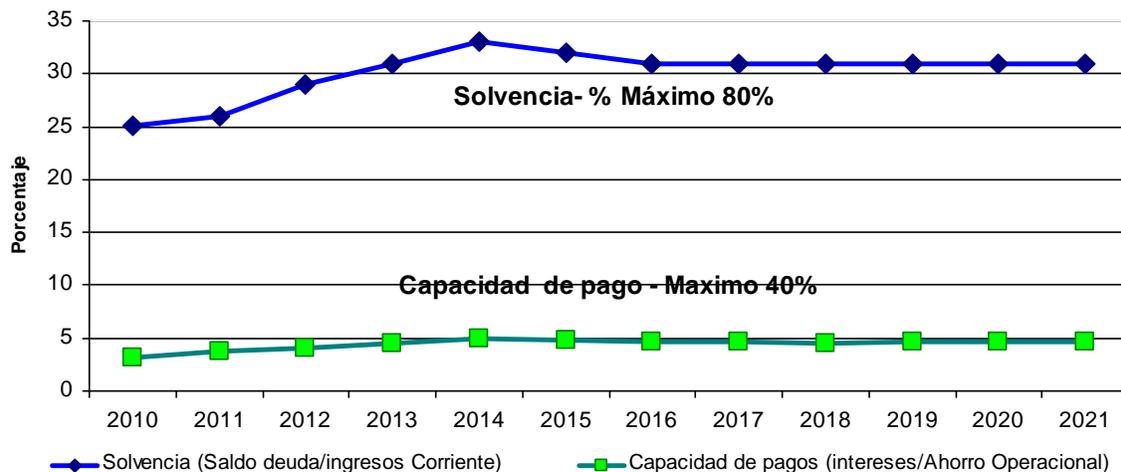
“Credibilidad y confianza en el control”

3% del PIB al final del período, se debe tener en cuenta que la administración distrital proyecta realizar inversión entre el 2012 y el 2014 por \$1.2 billones en obras de infraestructura y la Primera Línea del Metro, para lo cual tramitó y logró la aprobación de esos recursos ante el Concejo de la ciudad⁴⁹. El saldo de la deuda se incrementa precisamente en los años donde se proyecta realizar la inversión y se estabiliza a partir del año 2015 representando en promedio 1,5% del PIB distrital.

4.4. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Con relación a este tema, las proyecciones sirven como metas indicativas para las vigencias siguientes y se ajustan cada año. Sin embargo, en años anteriores, los resultados han sido mejores que las estimaciones, debido a que el recaudo de los ingresos corrientes han superado las expectativas y han evitado, que la Administración recurra a un endeudamiento.

Gráfica 10
Indicadores de endeudamiento proyectados 2011 – 2021
Ley 819 de 2003 y Ley 358 de 1997



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 62.

Las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2010-2020 indican que la deuda del Sector Central es sostenible y el balance primario sólo es negativo entre el 2012 y el 2014 y positivo a partir del 2015, incluso estimando la inversión

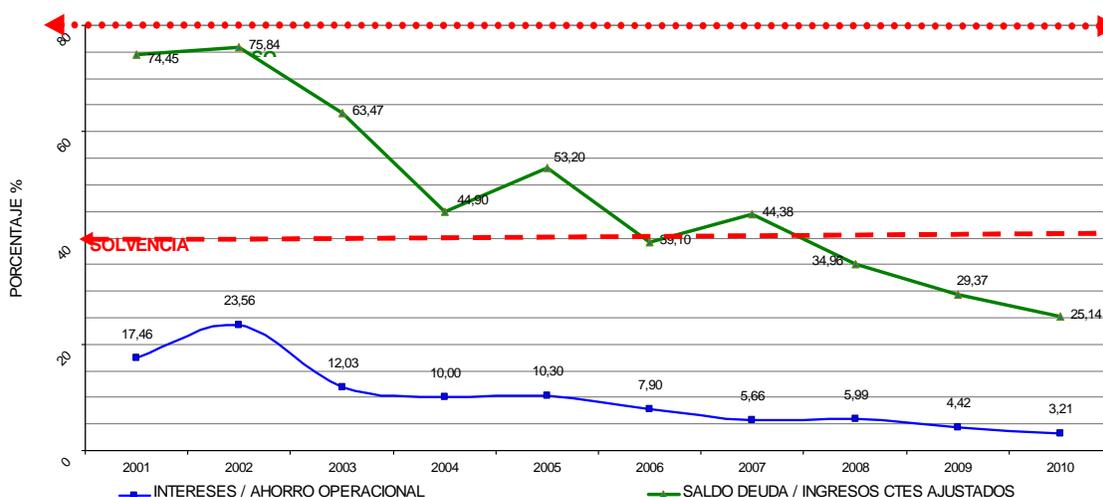
⁴⁹ Acuerdo 458 del 22 de diciembre de 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

de 2.500 millones de dólares de la primera línea del Metro, para lo cual se estima un endeudamiento adicional de la ciudad de \$800.000 millones.

Los resultados registrados de estos indicadores entre el 31 de diciembre de 2001 al 31 de diciembre de 2010, por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) es el siguiente:

Gráfica 11
Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 a 31 de diciembre de 2010



Fuente: SDH.

Esta evolución de los indicadores de solvencia (Intereses/ahorro operacional) y sostenibilidad (saldo de la deuda/Ingresos Corrientes) al cierre de cada vigencia e incluso a la del 2010 la ubican en los niveles sostenibles, revelan una capacidad amplia de endeudamiento, a la luz de Ley 358 de 1997 que establece como tope máximo el 40% y 80% respectivamente.

4.5. CUPO DE ENDEUDAMIENTO

La Administración Central dispone de un cupo de endeudamiento de \$1.503.903 millones, que incluye \$800.000 millones para la Primera Línea del Metro (PLM). El cuadro 35 muestra la distribución y liquidación del saldo del cupo de endeudamiento al cierre de la vigencia 2010:



“Credibilidad y confianza en el control”

Cuadro 35
Saldo Cupo de Endeudamiento- saldo a 31 de diciembre de 2010

Millones de Pesos					
Fecha	Concepto	Afectación	Ampliación	Ajuste IPC	Saldo disponible en Millones de pesos
23/12/2004	Monto inicial aprob. Acuerdo No 134/04				1.740.157
30/08/2005	Ajuste IPC			69.133,0	1.809.290
23/09/2005	Colación Bonos Internos	300.000			1.509.290
31/07/2006	Ajuste IPC			65.052,5	1.574.343
15/08/2006	Colocación Bonos Internos	100.000			1.474.343
31/08/2006	Ajustes IPC			5.750,0	1.480.093
05/09/2006	Crédito BIRF sept 05/06 (1)	191.906			1.288.186
31/10/2006	Ajuste IPC			1.927,0	1.290.113
16/11/2006	Colocación Bonos Internos	50.000			1.240.113
30/11/2006	Ajuste IPC			2.976,3	1.243.089
22/12/2006	Créditos BID 1812 y 1759 (2)	156.050			1.087.040
31/12/2006	Ajuste IPC			1.960,0	1.089.000
13/02/2007	Ampliación cupo Acuerdo 270/07		362.000		1.451.000
26/06/2007	Crédito CAF UDS\$50.000.000 (3)	98.016			1.352.984
26/07/2007	Colocación Bonos Externos en pesos	578.577			774.407
31/10/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			51.054,0	825.461
14/12/2007	Crédito KFW (3,500,000 EUROS) (4)	10.190			815.271
27/12/2007	CAF (US\$55,000,000) (5)	109.330			705.941
31/12/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			7.358,2	713.299
29/02/2008	Ajuste por inflación a 29 feb de 2008			11.145	724.444
30/04/2008	Ajustes por inflación abril 30/08			18.466	742.910
30/06/2008	Ajustes por inflación junio 30/08			13.357	756.267
31/08/2008	Crédito IFC por US\$45.0 millones (6)	84.947			671.320
31/08/2008	Ajuste por inflación julio-agosto/08			4.912	676.232
31/10/2008	Ajustes por inflación Sept-Oct/08			2.975	679.207
31/12/2008	Garantía transmilenio	295.000			384.207
31/12/2008	Ajustes por inflación			1.691	385.898
23/02/2009	Crédito BIRF 7609 US\$30,000,000 (7)	77.649			308.249
30/06/2009	Ajustes por inflación			7300	315.549
13/08/2009	Crédito BID US\$10,000,000 (8)	20.265			295.284
30/09/2009	Ajustes por inflación			-333	294.951
31/10/2009	Ajuste por inflación			-383	294.568
31/12/2009	Ajustes por inflación			29	294.597
31/03/2010	Ajustes por inflación			5242	299.839
30/06/2010	Ajustes por Inflación			2013	301.852
30/09/2010	Ajustes por inflación			-212	301.640
22/12/2010	Acuerdo 458 de 2010		1.200.000		1.503.903
31/12/2010	Ajustes por inflación			2.263	303.903
Total		2.071.930	1.562.000	273.676	1.503.903

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público- Subdirección de ejecución.

- (1) El contrato se firmó por 80 millones de dólares y su conversión a pesos se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior
- (2) Los contratos fueron firmados por 60 y 10 millones de dólares y su conversión se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.
- (3) Deuda contrata en dólares y convertida a pesos, TRM aplicada \$1.960,3
- (4) Deuda en Euros banco Alemán Kreditantall Fuer Wienderaufbau, convertida a pesos, tasa de cambio \$2.911,50
- (5) Deuda contratada en dólares y convertida a pesos con una tasa de cambio de \$1.987,81
- (6) Crédito por US\$45 millones, adquirido con la Corporación Financiera Internacional - IFC, convertido a pesos a una TRM de 1.887.71 por dólar.
- (7) Valor convertido a pesos con la TRM de día 23 de feb de 2009 \$2.588,31 publicada por el Banco de la República
- (8) Valor convertido a pesos con la TRM de día 23 de feb de 2009 \$2.026,45 publicada por el Banco de la República

“Credibilidad y confianza en el control”

4.6. OPERACIONES DE COBERTURA:

Otro factor cuestionable, corresponde a las operaciones de cobertura de deuda⁵⁰, en las cuales se fijaron tasas de cambio (peso por dólar) entre \$2.700 y \$3.500, muy superiores a las registradas en el mercado y que han sumado costos a los contratos iniciales. La SDH canceló un valor superior a los \$250.000 millones⁵¹ por las operaciones realizadas entre el 2003 y 2004 y al finalizar el 2010 se estiman costos adicionales en \$51.721 millones. Para las Empresas de Energía (EEB) y la Transportadora de Gas Internacional (TGI) que han replicado esta práctica, los mayores costos se estiman en \$34.867 millones y \$136.980 millones respectivamente.

⁵⁰ Se realizan con el objeto de mitigar riesgo o mejorar el perfil de la deuda. Pueden realizarse para mitigar el riesgo de tasa de cambio mediante intercambio (Swap) a futuros (Forward) de pesos por dólares a una tasa de cambio acordada.

⁵¹ Ver informe de auditoría SDH 2009, PAD- 2010 primer ciclo. Revista Bogotá Económica No.3, *Cobertura sin fortuna*, página 9.

“Credibilidad y confianza en el control”

5. INFORMES CONTABLES

5.1. CUENTAS DEL TESORO

El capital de trabajo⁵² fue de \$10.3 billones, resultado de confrontar el activo disponible y realizable por \$12.7 billones, con el pasivo exigible \$2.4 billones. Frente al 2009 creció en \$3.6 billones, variación que obedece principalmente al aumento del activo corriente en \$3.4 billones y la disminución de \$0.1 billón en el pasivo corriente. Cuadro 36.

Cuadro 36
Consolidado del Distrito Capital
Composición del Activo y Pasivo Corriente

Millones de pesos

Cuentas	Vigencia	Vigencia	Variación	
	2010	2009	Absoluta	Relativa
Efectivo	2.822.914	2.832.997	-10.083	-0,4%
Inversiones	2.073.622	2.307.467	-233.845	-10,1%
Rentas por Cobrar	693.507	562.770	130.737	23,2%
Deudores	5.190.236	3.278.385	1.911.852	58,3%
Inventarios	179.468	162.925	16.544	10,2%
Otros Activos	1.832.705	348.634	1.484.071	425,7%
Saldos de consolidación	-137.292	-270.686	133.393	-49,3%
ACTIVO CORRIENTE	12.655.161	9.222.491	3.432.669	37,2%
Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	196.521	493.441	-296.920	-60,2%
Operaciones de Financiamiento e Instrumentos Derivados	41.694	43.209	-1.515	-3,5%
Cuentas por Pagar	1.231.252	1.019.088	212.165	20,8%
Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	433.206	463.736	-30.530	-6,6%
Otros Bonos y Títulos Emitidos	18.084	14.313	3.772	26,4%
Pasivos Estimados	346.432	371.273	-24.841	-6,7%
Otros Pasivos	243.795	218.816	24.979	11,4%
Saldos de consolidación	-158.921	-147.602	-11.319	7,7%
PASIVO CORRIENTE	2.352.063	2.476.273	-124.210	-5,0%
CAPITAL DE TRABAJO	10.303.098	6.746.219	3.556.879	52,7%

Fuente: Balance General Consolidado del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2010

5.1.1. Activo Corriente

Se ubicó en \$12.7 billones. Respecto a 2009 creció en 37,2%, soportado en las cuentas de Deudores y Otros Activos. La mayor participación en el activo corriente son las cuentas de Deudores, Inversiones e Instrumentos Derivados y Efectivo, con \$5.2 billones (41,0%), \$2.1 billones (16,4%) y \$2.8 billones (22,3%), respectivamente.

⁵² Son los recursos que requiere la empresa para poder operar. Es el resultado de la diferencia entre activos corrientes y pasivos corrientes, es decir es el disponible una vez sean financiadas las obligaciones a corto plazo.

“Credibilidad y confianza en el control”

5.1.2. Pasivo Corriente

Su saldo ascendió a \$2.4 billones, valor inferior en 5% al de 2009, cuando registró \$2.5 billones. La variación en el pasivo corriente, se atribuye entre otros factores, a la disminución de 60,2% en la cuenta de Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central, que pasó de \$0.5 billones a \$0.2 billones y al incremento de las siguientes cuentas: Otros Bonos y Títulos Emitidos 26,4%, Cuentas por Pagar 20,8% y Otros pasivos 11,4%.

Al interior del Pasivo Corriente, se destacan las Cuentas por Pagar, que concentraron el 52,3% (\$1.2 billones) del total. En las de menor participación se encontraron las cuentas de Pasivos Estimados 14,7% (\$0.3 billones) y Otros Pasivos 10,4% (\$0.2 billones).

5.1.3. Razones de Liquidez

En el cuadro 37 se reflejan las razones de liquidez, que muestran la capacidad que tiene el Distrito Capital para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

Cuadro 37
Indicadores Financieros Consolidados del Distrito Capital a 31 de Diciembre de 2010

Cifras en Billones de Pesos

Razones Financieras	Fórmula 2010 - 2009	Conclusión
<p>Liquidez Financiera a Corto Plazo</p> <p>Este indicador muestra en qué proporción las exigibilidades a corto plazo están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior al de la madurez de las obligaciones corrientes.</p>	<p>Activo Corriente / Pasivo Corriente</p> $2010 \Rightarrow \frac{12.7}{2.4} = 5.3$ $2009 \Rightarrow \frac{9.2}{2.5} = 3.7$	<p>Por cada peso a corto plazo que debe el Distrito, cuenta con \$5.3 en el activo corriente para respaldar sus obligaciones.</p>
<p>Capital de Trabajo.</p> <p>Muestra el activo corriente con que cuenta el Distrito para atender las necesidades de la ciudad, después de pagar sus obligaciones a corto plazo</p>	<p>Activo Corriente – Pasivo Corriente</p> $2010 \Rightarrow 12.7 - 2.4 = 10.3$ $2009 \Rightarrow 9.2 - 2.5 = 6.7$	<p>El Distrito Capital cuenta con recursos disponibles de \$10.3 billones después de pagar sus obligaciones corrientes. (corto plazo)</p>
<p>Prueba o Razón Ácida.</p> <p>Muestra la capacidad del Distrito para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos más corrientes, es decir, sin acudir a la liquidación de los inventarios, ni de otros activos.</p>	<p>$\frac{((\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios} - \text{Otros Activos}))}{\text{Pasivo Corriente}}$</p> $2010 \Rightarrow \frac{12.7 - 0.2 - 1.8}{2.4} = 4.5$ $2009 \Rightarrow \frac{9.2 - 0.2 - 0.3}{2.5} = 3.5$	<p>El Distrito Capital para cancelar los pasivos corrientes, cuenta con \$4.5 de activos corrientes con mayor disponibilidad.</p>

Fuente: Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2010.

“Credibilidad y confianza en el control”

5.2. DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO DISTRITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos 268 de la Constitución Política de Colombia, los numerales 2 y 15 del artículo 58 del Acuerdo 361 de 2009 y el artículo 47 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría de Bogotá, practicó la Auditoría a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2010.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. En consecuencia, incluyó el estudio sobre la base de pruebas selectivas al proceso de consolidación y a las cifras de los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital; así como, el resultado de 54 estados contables de las entidades auditadas en el I Ciclo del PAD⁵³ 2011, el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y la adecuada implementación y funcionamiento del Control Interno Contable y demás procedimientos establecidos que se consideraron necesarios.

El alcance de la auditoría contempló:

- Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública y de consolidación.
- Seguimiento al plan de mejoramiento.
- Evaluación de control interno contable.
- Resultados de auditoría practicada por las direcciones sectoriales de la Contraloría de Bogotá, D.C., que equivalen al 57% del total de las 95 entidades del Distrito Capital y al 52% del total de activos a 31 de diciembre de 2010.
- Examen de revelación y consistencia de las cifras reflejadas en los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital, de las cuentas que conforman los grupos de Propiedades Planta y Equipo, Bienes de Beneficio y Uso Público, otros Activos, Pasivos Estimados, Patrimonio, Ingresos Fiscales y Venta de Servicios, donde las cuentas del Activo representan el 68%, las cuentas del Pasivo representan el 77% y las cuentas de Resultados el 19% del total del Activo del Balance General Consolidado a 31 diciembre de 2010.

⁵³ PAD Plan Anual de Estudios

“Credibilidad y confianza en el control”

De la auditoría practicada al proceso de consolidación del Balance General Consolidado del Sector Público Distrital, se observó:

- Las cifras por conciliar se reflejan en el formato denominado “Resultados Análisis de Operaciones Recíprocas”,⁵⁴ donde muestra cada una de las partidas sin correspondencia absoluta, operaciones reportadas presentando diferencia y operaciones reportadas por otras entidades sin correspondencia.

De las operaciones reportadas sin correspondencia absoluta, se determinó que existen partidas sin reciprocidad con la otra entidad aproximadamente por \$307.853 millones, en cuentas relacionadas con Activos, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos o Costos, incumpliendo con los requerimientos y procedimientos descritos en el numeral 2.3.3. Conciliación de operaciones recíprocas, (Instructivo No. 11 del 16 de diciembre de 2010, emitido por la Contaduría General de la Nación).

- Los saldos de las cuentas 2460 - Cuentas por pagar – Créditos Judiciales por \$5.443 millones y 271005 Pasivos Estimados – Provisión para Contingencia – Litigios o Demandas por \$313.159 millones, presentan incertidumbre, como resultado de las diferencias entre los libros de contabilidad y los reportes contables del SIPROJ WEB- BOGOTÁ; lo anterior por falta de comunicación y conciliación entre las dependencias de contabilidad y jurídica en las entidades distritales.

5.2.1 Opinión de las Auditorías Individuales

La evaluación a los Estados Financieros de las entidades contempladas en el I Ciclo del PAD 2011, arrojó los siguientes tipos de opiniones: limpia en 8 entidades, 15%, con salvedad en 39 con el 72% y opinión adversa o negativa en 7 con el 13% del total de las entidades auditadas.

Cuadro 38
Entidades Auditadas por Tipo de Opinión Vigencia 2010

Direcciones Sectoriales	Limpia	Con Salvedad	Negativa	Abstención
Dirección para el Control Social y Desarrollo Local				
Fondo de Desarrollo Local de Usaquén		X		
Fondo de Desarrollo Local de Chapinero		X		
Fondo de Desarrollo Local de Santafé		X		
Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal		X		
Fondo de Desarrollo Local de Usme		X		

⁵⁴ Fuente. Formato CGN-2005-002 en cada entidad.

“Credibilidad y confianza en el control”

Direcciones Sectoriales	Limpia	Con Salvedad	Negativa	Abstención
Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito		X		
Fondo de Desarrollo Local de Bosa			X	
Fondo de Desarrollo Local de Kennedy			X	
Fondo de Desarrollo Local de Fontibón		X		
Fondo de Desarrollo Local de Engativá			X	
Fondo de Desarrollo Local de Suba		X		
Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos		X		
Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo		X		
Fondo de Desarrollo Local de Mártires		X		
Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño		X		
Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda		X		
Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.		X		
Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe		X		
Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar		X		
Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz		X		
Total	0	17	3	0
Dirección Sector Movilidad				
Secretaría Distrital de Movilidad			X	
Unidad Administrativa especial de rehabilitación y Mantenimiento Vial		X		
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.		X		
Total	0	2	1	0
Dirección Sector Control Urbano				
Empresa de Renovación Urbana - ERU			X	
Secretaría Distrital de Planeación.		X		
Total	0	1	1	0
Dirección Sector Salud e Integración Social				
Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS		X		
Hospital Méissen, II Nivel, E.S.E.		X		
Hospital Occidente de Kennedy III Nivel, E.S.E.		X		
Hospital Santa Clara E.S.E.	X			
Hospital el Tunal		X		
Hospital Simón Bolívar			X	
Lotería de Bogotá		X		
Secretaría Distrital de Integración Social.		X		
Instituto Distrital para la Protección de la Juventud y la Niñez Desamparada-IDIPRON.		X		

“Credibilidad y confianza en el control”

Direcciones Sectoriales	Limpia	Con Salvedad	Negativa	Abstención
Total	1	7	1	0
Dirección Sector Ambiente				
Secretaría Distrital de Ambiente		X		
Total	0	1		0
Dirección Sector Gobierno				
Concejo de Bogotá	X			
Fondo de Vigilancia y Seguridad		X		
Unidad Administrativa del Cuerpo de Bomberos		X		
Secretaría Distrital de Gobierno		X		
Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá		X		
Total	1	4	0	0
Dirección Sector Educación, Cultura, Recreación y Deporte				
Canal Capital		X		
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X			
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD	X			
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.			X	
Secretaría Distrital de Educación (Fondos Servicios Docentes de los Establecimientos Educativos adscritos a la Secretaría Distrital de Educación)		X		
Total	2	2	1	0
Dirección Sector Hacienda, Desarrollo Económico, Industria y Turismo				
Secretaría Distrital de Hacienda	X			
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X			
Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región		X		
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP	X			
Total	3	1	0	0
Dirección Sector Hábitat y Servicios Públicos				
Caja de Vivienda Popular		X		
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB		X		
Metrovivienda		X		
Secretaría Distrital del Hábitat	X			
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UESP		X		
Total	1	4	0	0
Total consolidado	8	39	7	0
Participación	15%	72%	13%	0

Fuente: Informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral a 31 de diciembre de 2010. I Ciclo PAD 2011.

“Credibilidad y confianza en el control”

5.2.2 Hallazgos de Auditorías Individuales

El resultado consolidado de la información contable de las 54 entidades auditadas por las direcciones sectoriales en el I Ciclo del PAD 2011, contribuyó a determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros consolidados, evidenciando los siguientes hallazgos:

Cuadro No. 39
Consolidación Hallazgos Entidades Auditadas PAD- 2011
Millones de pesos

HALLAZGOS DE AUDITORIA	VIGENCIA 2010	VIGENCIA 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Sobreestimación	1.582.037	858.941	723.096	84,18%
Subestimación	1.574.640	453.505	1.121.135	247,22%
Incertidumbre	1.390.142	655.018	735.124	112,23%
TOTAL ACTIVO	4.546.819	1.967.464	2.579.355	131,10%
Sobreestimación	30.274	10.097	20.177	199,83%
Subestimación	807	10.999	-10.192	-92,66%
Incertidumbre	193.965	48.653	145.312	298,67%
TOTAL PASIVO	225.046	69.749	155.297	222,65%
Sobreestimación	13.844	128.914	-115.070	-89,26%
Subestimación	25.521	421.270	-395.749	-93,94%
Incertidumbre	1.307.877	612.869	695.008	113,40%
TOTAL PATRIMONIO	1.347.242	1.163.053	184.189	15,84%
Sobreestimación	5.367	11.224	-5.857	-52,18%
Subestimación	23.551	12.975	10.576	81,51%
Incertidumbre	139.238	262.098	-122.860	-46,88%
TOTAL INGRESOS	168.156	286.297	-118.141	-41,27%
Sobreestimación	9.699	15.578	-5.879	-37,74%
Subestimación	19.830	33.311	-13.481	-40,47%
Incertidumbre	37.444	22.125	15.319	69,24%
TOTAL GASTOS	66.973	71.014	-4.041	-5,69%
Sobreestimación	1	6.973	-6.972	100,00%
Subestimación	0	0	0	100,00%
Incertidumbre	0	24.071	-24.071	100,00%
TOTAL COSTOS	1	31.044	-31.043	100,00%
TOTAL HALLAZGOS	6.354.237	3.588.621	2.765.616	77,07%

Fuente: Informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral de 54 entidades evaluadas en el I Ciclo del PAD 2011.

5.2.3 Control Interno Contable

Como resultado de la consolidación y la calificación asignada a cada una de las entidades evaluadas, se concluyó que 39 (72%) obtuvieron una efectividad máxima y 15 (28%) efectividad con deficiencias. Por lo anterior, se determinó que el sistema de control interno contable es **CONFIABLE**.

5.2.4 Opinión

La Contraloría de Bogotá, D.C., con base en los resultados de la auditoría realizada al proceso de consolidación y a las auditorías individuales efectuadas en el I Ciclo PAD 2011, emitió opinión **con salvedad** a los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital a 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las normas de contabilidad pública y los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados uniformemente.